MONTEVIDEO — Lúnes 25 de Enero de 1892 — EDICION DE LA TARDE — XIII Núm. 3.375

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; $ 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris....... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" " .... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
" Europa....... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Enero 25 (8.35 a. m.)—[illegible] la intervencion á Mendoza. El primer decreto [illegible] á disposicion del interventor las fuerzas de policía de la ciudad y departamentos de la provincia, nombrándose jefe al coronel [illegible].

Se han presentado á pedir órdenes jefes y oficiales radicados allí.

El doctor Suarez sigue grave de sus heridas.

Llegaron á Mendoza procedentes de Rio IV dos compañías del 7.º de infantería.

[illegible]

Buenos Aires, 25 (10.18 a. m.)—[illegible]

Buenos Aires, 25 (12.42 p. m.)—Pellegrini está en camino de Mar del Plata.

Espérasele esta tarde.

Atribúyese el viaje del presidente á necesidades políticas.

—Dánse por terminados los trabajos bélicos revolucionarios.

—Parece cosa resuelta que en la provincia de Buenos Aires eliminaráse la convencion del partido nacional, evitándose propaganda [illegible] Peña.

Agrégase que al partido provincial declararásele fuera del acuerdo por haber rechazado las listas mixtas.

—Trátase de establecer un nuevo impuesto á los propietarios de inmuebles que permanecen en el municipio sin edificar.

—Descubriéronse nuevos contrabandos en tabacos.

—Espérase la llegada de Pellegrini para resolver sustitucion del general Ayala, del cargo de jefe del Estado Mayor.

Los oficiales que encuéntranse en el ponton *Vanguardia* son el capitan Cándido Eyroa y cinco alféreces de la compañía que guarnecen la isla Martin Garcia, que sometióseles á un consejo de guerra que formarase por jefes y oficiales de la armada.

—Parte para esa el ministro norte-americano Pitkin á recibir la division de los cruceros que encuéntrase ahí.

—Oro 377.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Paris, Enero 24—Por decreto presidencial el contra-almirante Gervais, jefe del estado mayor en el ministerio de Marina, ha sido ascendido á vice-almirante.

Roma, 24—Algunos temblores de tierra prodújeronse en los alrededores de esta capital. Los perjuicio son de poca importancia.

San Petersburgo, 24—El gran duque Constantino, tio del emperador de Rusia, encuéntrase gravemente enfermo.

Santiago de Chile, 23—Otro gran incendio estalló en la madrugada de hoy en la casa número 83 de la calle Compañía, propiedad de José Rafael Echeverria. En pocos momentos tomó colosales proporciones y extendióse por la calle Bandera hasta llegar á la Iglesia Catedral abarcando como tres cuartos de cuadra.

Valparaiso 23—El *Magallanes* apréstase á zarpar al Sur á fin del mes, llevando la Comision de límites.

—El capitan del *Jhon Elder* dirigióse ayer al consulado inglés á prestar las declaraciones que la gravedad del caso requiere.

Sábese que falleció en el Callao el doctor Augusto Zegarra.

—Cambio de ventas para la próxima mala, hoy hiciéronse á 19 7/8.

Rio de Janeiro, 23 (retrasado)—[illegible]

—Cambio sobre Lóndres 12 1/4. Soberanos 19920.

Buenos Aires, Enero 25—[illegible]

Vía Galveston

San Petersburgo, 23—[illegible]

Berlin, 23—El Reichstag estenderá la reduccion de derechos aduaneros al trigo, vino y maderas [illegible]

Viena, 24—[illegible]

Cádiz, 24—La policía acaba de descubrir aquí un depósito de armas y municiones [illegible]

San Petersburgo, 24—El ministro de Hacienda Vyschnegradsky, resolvió no retirar el oro [illegible]

Tunez, 24—Hubo un combate entre tribus rebeldes de Trípoli y tropas de Tunez. Fueron muertos varios soldados.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Vía Galveston.

Moscou, 23—Mientras se celebraba un oficio en la iglesia de Slobodzkoy, cayóse el techo, aplastando varias personas. Las víctimas ascienden á cincuenta.

Plymouth, 23—Llegó aquí el paquete *Crotona* procedente de Wellington y Rio de Janeiro, [illegible]

Roma, 23—El presidente del gabinete, marqués di Rudini, anunció hoy á la Cámara de Diputados que no existen negociaciones con la Francia para un tratado de comercio.

Paris, 23—El ministro Ribot anuncia que la nueva tarifa mínima estará en vigor desde el 1.º de Febrero. La España y otras naciones rehusan aceptarla.

Lóndres, 23—Muy comentado es el paso dado por el lord Salisbury anulando el nombramiento de sir Morier para embajador en Roma, decidiendo mantenerlo todavía en San Petersburgo. Indagando las causas que han motivado esta medida, resulta que es debido al hecho de estar el gobierno cooperando con Alemania ó Italia en persuadir al czar á que abandone la alianza francesa, para juntarse al convenio europeo, y dejar la Francia aislada

Lóndres, 23—El marqués Lorne ha sido nombrado gobernador del castillo de Windsor.

Roma, 23—Un temblor de tierra que sintióse anoche, causó gran pánico en la ciudad.

Nueva York, 23—Telegramas de Lóndres dicen que muy mala impresion ha causado en los círculos de la corte la conducta negligente del emperador Guillermo respecto al duque de Clarence. En la tarde anterior al fallecimiento del duque, el emperador fuese á una partida de caza, á pesar de haber sido avisado del estado grave del príncipe.

Filadelfia, 23—El gobierno ha tomado posesion del vapor *Ohio* para destinarlo á trasporte.

San Petersburgo, 22—Los directores de ferrocarriles han tenido una reunion en Varsóvia, en la que discutiéronse las medidas que deben adoptarse respecto á la movilizacion militar y al rápido trasporte de las tropas á cualquier punto, en caso necesario.

Los estudiantes de medicina de Kieff han recibido órden de juntarse al cuerpo sanitario militar de la Rusia.

Paris, 22—La expedicion militar enviada por el gobierno francés contra las tribus Samoas en el Sudan francés, tuvo un combate el 11 del corriente con los indígenas, [illegible]

Madrid, 22—Se ha descubierto que la organizacion del movimiento anarquista en la provincia de Málaga, [illegible]

Madrid, 23—En muchos círculos se asegura que los republicanos se agitan nuevamente para derrocar la monarquía.

Washington, 22—Murió el juez Bradley, miembro de la suprema corte.

Lóndres, 22—Doce mil obreros de los astilleros de Sunderland se han declarado en huelga por haberles reducido el sueldo.

Roma, 23—El papa ha tenido una larga conferencia con el cardenal Rampolla y monseñores [illegible]

Paris, 23—Comunican de Dieppe que en el valle cerca de la ciudad ha sucedido un fatal accidente. [illegible]

San Petersburgo, 23—Dos trenes cargados de [illegible]

Indianópolis, 23—Un incendio ha destruido el instituto de ciegos. Varias personas murieron quemadas y treinta salieron heridas. Temese haya otras víctimas, por faltar varias personas.

Comerciales

Buenos Aires, 25—Onzas, 61.30. Esterlinas, 10.05. Empréstito interno, al contado, 57.70. [illegible]

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 22—Tipo de descuento del Banco, 3 %.

Barras de plata £ 41 9.16 d por onza.

Consolidados, 95 13.16.

[illegible]

Cambio de Paris sobre Lóndres 25.17 frs.

Lóndres, 22—Barras de cobre lib est 45.2 s 6 d.

Hamburgo, 22—Cueros de potro salados, [illegible]

Havre, 22—Cueros novillos salados, livianos [illegible]

Amberes, 22—Cueros de novillos salados livianos, [illegible]

Liverpool, 22—Cueros de novillos salados livianos, 3 7/8 d.

[illegible]

Nueva-York, 22—Cueros vacunos de Buenos Aires 0.13.

Id becerros id id 10 á 13 libras 0.11 1/4.

Huesos cargamentos, $ 26.

Ceniza 70 %, $ 19.75.

Habana, 22—Carne tasajo arroba 18 reales.

NOTICIAS GENERALES

Los asuntos financieros—El Gobierno ha recibido telegramas de Lóndres, cuya esencia es que si en Montevideo no se colocara una parte del capital del nuevo Banco como se habia convenido, la suscribiria el sindicato.

Las fiestas en el puerto—Precioso golpe de vista presenta hoy la bahia con motivo de las fiestas á realizarse.

Todos los buques, desde los mayores á las mas pequeñas embarcaciones, se hallan adornados de banderas y gallardetes. En algunas bocacalles cercanas al puerto se han formado arcos triunfales con follage y banderas.

Los únicos buques que no están empavesados son los de guerra, por prohibirlo las ordenanzas.

La escuadra norte-americana concurrirá al paseo nocturno por la bahia con doce embarcaciones pequeñas, adornadas é iluminadas.

El muelle de la calle Cámaras al Norte está adornado y en la noche será iluminado con faroles de colores. En la extremidad de este muelle se ha levantado un vistoso pabellon formado con los colores nacionales.

La Comandancia de Marina, agencias de vapores, sala de comercio, bolsa, kioskos del puerto y otros locales se hallan embanderados.

El vaporcito *Emperor* en que debe embarcarse S. E. el Presidente de la República está vistosamente empavesado, lo mismo que las chatas *India* y *Huai*, de donde la concurrencia presenciará las gatas.

En la chata *India* se servirá un lunch.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la feria 4.200 arrobas lana varias clases á los precios de 23, 23 1/2, 24, 25, 25 1/2, 26, 27, 27 3/4 y 28 reales arroba vellon.

Propuesta para instalacion de un faro—Los señores L. Vignolo y C.ª se han presentado al gobierno con una propuesta para la construccion de un faro en la Isla de Lobos. [illegible]

El literato don Justo Rosas—Señor senador y venerable h.·. don Agustin de Castro. [illegible] en un álbum que imprimió la Sociedad de Beneficencia el año 1873.

Saluda á usted venerable h.·.—*Justo Rosas.*

En viaje—Ayer á la una salió de Rio Janeiro el *Bresil.*

Estará aquí mañana.

—El *Sirio* salió ayer de San Vicente en viaje a Plata.

Corredores de semana—Los señores A. Caffera y B. A. Carafi han sido designados para ocupar el puesto de corredor de semana y suplente, respectivamente, del Centro Comercial.

Cercle Français—El Siglo agradece la invitacion que ha recibido para el baile que se efectuará el 30 del corriente en los salones del Cercle Français en honor del capitan de navio Reymiers, del comandante de la estacion naval del Atlántico Sud y de los señores oficiales del crucero *Sané.*

Hechos locales—Del parte policial correspondiente al dia de ayer y de hoy, reproducimos las siguientes noticias:

Lecheros presos—La comisaría del Pantanoso remitió presos el sábado á la jefatura á 19 lecheros por espender leche aguada y desnatada.

—La comisaria de la 2.ª seccion remitió á dos individuos por pelea en la calle Treinta y Tres frente al núm. 66.

—La comisaria del Sud remitió á Vicenta de Cento, Maria Quintela y á Vicente Catayoto, por pelea en la calle Cámaras 209 y promover escándalo.

Quemaduras—La comisaria de la 6.ª seccion dió cuenta que siendo las 3 a. m. del sábado se incediaron las ropas de la cama de la menor Gregoria Ruiz domiciliada en la casa del señor Justo Vicar, calle Yaguaron 72, debido á haber dejado encendida una vela, de la que se comunicó el fuego á las ropas, sufriendo la citada menor varias quemaduras en la pierna y costado derecho, de alguna consideracion.

A las voces que daba Gregoria concurrió el señor Vicar y logró sofocar las llamas, sufriendo tambien varias quemaduras en la mano derecha.

Ambos fueron reconocidos por el doctor Grolero

—La del Miguelete remitió á Vicente Cotelo, por haber pretendido castigar á su señora madre.

Robo—La comisaria de la 6.ª seccion remitió á un menor por robo de un caballo al señor Francisco Frescia, domiciliado en la calle Brecha núm. 41.

—La comisaria de la 5.ª seccion dió cuenta de que fueron sacados del mar por el botero Jaime Raceti, 22 cajones vacíos y dos barricas, tambien vacías.

El hecho ocurrió en la playa Santa Ana.

—La Comisaria de la 5.ª seccion remitió á un individuo, el cual en la calle Olimar esquina Colonia dióle á otro dos latigazos sin causa alguna.

—La Comisaria de la 5.ª seccion remitió á Juan de la Cruz y á Florentino Acosta por pelea en la calle 18 de Julio y Minas, resultando el primero con una herida de arma blanca en el brazo izquierdo y otra en el vientre.

La Comisaria 4.ª remitió á una mujer por escándalo en la calle Mercedes 29.

—La Comisaria de la 3.ª seccion remitió á Francisco Rubinal por promover escándalo en el almacen calle Andes 173, provocando y agrediendo á otro que se hallaba allí; y luego emprendió la fuga, cayendo por tierra frente al Café Nuevo, debido á haber tropezado con una silla de las que se hallaban allí, produciéndose dos contusiones en la cara. Al ser reducido á prision por el cabo Baútista Rodriguez opuso tenaz resistencia, dándole un mordisco en un dedo de la mano izquierda.

—La Comisaria de la 3.ª seccion remitió preso á Miguel Maneiro, por escándalo, en la calle San Martin y por amenazar de muerte á cuantos pasaban por allí, armado de una daga y un cuchillo.

Una vez que compareció al sitio el sargento Antonio Viera, fué agredido por el remitido, recibiendo un golpe en la cabeza y varios en el cuerpo con la daga, y una contusion en el ojo izquierdo con el cuchillo.

Una vez en la Comisaria agredió al 2.º comisario, promoviendo nuevo escándalo.

—La comisaría del Sud remitió á Luis Raffo y á Alfonso Blon por escándalo en el café calle Santa Teresa núm. 113 y haber dado de bofetadas á la mujer Julia Cabrera y al dueño de dicho café, Antonio Massera.

—La policía de Seguridad remitió preso á Modesto Quiel ó Herminio Abal, por ser cómplice en el robo de la caja de fierro efectuada al señor Churrut y de que se dió cuenta anteriormente. Este individuo fué de los que lograron fugar en el momento de ser sorprendidos por la policía.

—La comisaría de la 9.ª seccion remitió á Carlos Gemi y Saverio Bacario por pelea en la calle Au[illegible] agredido al segundo con un cuchillo.

[illegible]

Felippone.

[illegible]

Principio de incendio—La comisaría de la 1.ª seccion dió cuenta de que siendo como las 3.45 a. m. del dia de ayer se produjo principio de incendio en un galpon que existe en el patio de la carpintería de don Marcial Alonso, calle Washington número 110, en el cual solo habia algunas maderas depositadas.

Alonso se encontraba durmiendo en la casa cuando se produjo el fuego y fué despertado por un vecino de la casa calle Colon núm. 131.

El fuego fué sofocado por el cuerpo de bomberos y las pérdidas se avalúan en 100 pesos, no estando la casa asegurada.

Ignórase cómo se produjo el fuego, creyéndose que anteayer, como á eso de las nueve de la noche, cuando el dependiente Francisco Martinez fué á arrojar unas cenizas junto á las maderas, lo haya efectuado sin apagar las brasas encendidas que tuvieran.

Nueva estacion—La empresa del Ferrocarril Nordeste del Uruguay accediendo á la peticion del vecindario de la seccion Migues, departamento de Canelones, ha resuelto establecer una estacion en la cuchilla de Cabo de Hornos.

Quedará entre las de Tapia y Montes.

Vendimia—Explendido resultado—(Por telégrafo)—Concordia, Enero 23 La vendimia en esta comarca ha comenzado. La uva que se cosecha es notable y supera en calidad á las esperanzas de los mas optimistas.

Dióse comienzo hoy á la entrega de doscientos mil kilógramos próximamente del viñedo vendido por Oriol á la casa Grandval y Ca., de Buenos Aires, para ser elaborada en las bodegas de la casa compradora.

Los compradores se manifiestan entusiasmados por la buena calidad del producto.

Donaciones—El apreciable vecino de Carpintería (Durazno) don Mariano Brufao ha donado 8 cuadras de terreno para escuela, y los no menos progresistas hacendados don Pio Mutter, don Rosendo Wilkins, don Daniel Carrasco y don Tomás Craydaglie, 18 cuadras entre todos ellos para idéntico fin.

Exportacion de animales en pié—Datos estadísticos de importancia suministrados á su gobierno por el ministro argentino en España, doctor Cané, hacen sentir la necesidad de que los exportadores de animales en pié fijen su atencion en los mercados españoles, donde podrian encontrar vasto campo para sus operaciones y para dar mayor impulso y desarrollo á este comercio que empieza á tomar un incremento verdaderamente sorprendente.

Uno de los puntos que mas han de llamar la atencion de los exportadores por los resultados obtenidos en las muchas remesas que se han hecho, es el mediodia de España, region que ofrece condiciones muy ventajosas para este comercio, sobre las otras peninsulares, en materia de ventas y en comodidades para el arribo y desembarco de los animales, y en cuyo punto el precio de los toros varía entre 90 y 75 duros, y el de las vacas entre 30 y 40.

El precio de la carne en las principales poblaciones europeas, segun lo hace saber el doctor Cané, es el siguiente:

En Cádiz, de 1.75 á 2.25 pesetas el kilo; en Córdoba, de 1.48; en Jaen, de 1.28; en Granada, de 1.40; en Málaga, de 1.50; en Almeria, de 1.12, y Huelva, de 1.50.

El ganado importado de la Argentina en España en el mes de Octubre ppdo., ha alcanzado precios verdaderamente satisfactorios y para que los interesados puedan formarse idea de ellos, vamos á dar los obtenidos en las diversas clases de animales.

Hé aqui dichos precios, desde el máximun hasta el minimun:

Caballar, desde 50 hasta 1500 pesetas; mular, desde 25 hasta 1500; asnal; desde 10 hasta 250; vacunos, desde 35 hasta 555; ovinos, desde 5 hasta 32.75, y cerdos, desde 5 hasta 250.

Uvas—Algunos vinicultores de San Antonio (Salto) darán principio á la vendimia en este mes; otros esperarán hasta mediados de Febrero.

La uva blanca se presenta en estado de madurez, por lo que su vendimia se hará primero que la de la uva negra.

Una aguja—Hace tres ó cuatro dias que la señora esposa de don Fernando Roselló fué víctima de un accidente en una quinta cercana á la ciudad de Mercedes.

Cosiendo en la máquina se rompió la aguja, yendo un pedazo á incrustársele en el ojo izquierdo.—Las diligencias que en el primer momento se hicieron para extraerle el pedazo de acero fueron inútiles, por lo que el señor Roselló, á fin de no agravar la herida, resolvió trasladarse á Buenos Aires.

Sociedad Suiza de Socorros Mutuos—En la asamblea general que tuvo lugar ayer, de la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos, para elegir Comision directiva durante el ejercicio del corriente año, fueron electos los siguientes señores:

Cárlos Brignoni, presidente; Carlos E. Ceppi, vice-presidente; Federico Sennhauser, secretario; Santiago Battini, vice-secretario; Federico Wunderli, tesorero; Bautista Zanetti, vocal; José Grassi, id; Octavio Raffa, id; Fortunato Giambonini, id.

Acto continuo fué nombrado socio honorario el presidente cesante señor Antonio Moneda.

Don Héctor Soto—Este compatriota ha recibido los auxilios católicos, en virtud del grave estado de su salud.

En el rio Paraná experimentó la picadura de un insecto, que inmediatamente le produjo una llaga de carácter maligno.

Como en el primer momento no diera importancia á la dolencia, se dirigió de Buenos Aires á esta ciudad, teniendo la desgracia de verse atacado en el camino por una fuerte pulmonía que, complicada con la picadura, le ha producido una infeccion purulenta que ha puesto en sério peligro su vida.

Las grandes carreras de ayer—Una masa informe, oscura, que se apiñaba, sofocada, en las gradas de la gran tribuna, removiéndose constantemente en vuelta en un zumbar alborotado, nota armoniosa que formaba el conjunto de voces, destacaba á lo lejos imponente, sobre un marco alegre, con claridades de plata, que formaban, allá abajo, los vestidos veraniegos de nuestras bellas, realzados por los matices de las joyas, pálidas, eclipsadas en su brillo por el mirar *quemante* de unos ojos negros ó de unos ojos *rúbios.*

Nos valdremos de una frase que se ha transformado en estribillo de la insuficiencia del cronista: allí estaba todo Montevideo conocido;—y estaba tambien todo Montevideo *desconocido.*

Y esta masa humana, grandiosa por su magnitud imponente, bella bajo el punto de vista artístico, en el contraste estético que resultaba de esa diferencia de categorías, mezclado el traje burdo del pobre, sportmen *á la violeta*, con el intachable vestido del gomoso, y destacaba sobre el severo traje masculino, la seda, la tela vaporosa, de elegante corte, en esa disposicion artística que le dá á la mujer el sentimiento innato de lo bello; todo aquello parecia engrandecerse en proporciones gigantescas, cuando en los momentos de espectativa, suspensa, en todas las bocas la palabra, cortada por una emocion contraida explotaba luego en manifestaciones tumultuosas, gritos entusiastas en los gananciosos, imprecaciones mal contraidas en los que no lo eran: todo aquello tenia algo del rugir de la tormenta.

Se dió la señal de partida en la gran carrera.

Los dos bandos contrarias, argentinos y orientales observaron un momento en silencio. Camors y Financiera corrian juntos á la cabeza del lote, confuso entre la nube de polvo que tras sí dejaban.

De pronto se oyó: Camors Camors! Doy la fila! Tomo! Doy la fila! La fila!

El grupo llegó al codo, entró á la recta, enfrentó el palco. La carrera podia observarse hasta en su último detalle.

Ya nadie daba la fila.

El grupo de orientales habia cobrado valor: Charrúa, siguiendo en el lado exterior, habia igualado al leader; sobre él, casi medio cuerpo á retaguardia, Financiera y Guerrillero, tambien al freno, eran seguidos por Athos y Satanella.

Un clamoreo inmenso se levantó en el palco al ver que Guerrillero, el favorito del público, mejoraba en sus posiciones sin esfuerzo.—¡Guerrillero! ¡Tomó fila! ¡Quién dá fila! ¡Financiera contra Athos! Todos estos gritos se confundian, cesaban de pronto, detenidos por un ¡tomo! ¡dobló la parada! y luego se reanudaban y reproducian, á trechos, segun la forma en que el *train* se desenvolvia.

Doblaron el codo. Camors surgió de él, ya distanciado en dos cuerpos; Guerrillero segundo. Financiera corria tercera.

El pensionista del Stud Oriental, avanzando en las cuestas, retrasando donde el terreno declinaba, intentó por repetidas veces una progresion decisiva Ella no vino.

Un momento hubo en que el entusiasmo, decaida por el presentimiento de un resultado adverso, creció de nuevo. La potranca de Pio pasó á Guerrillero sin esfuerzo, distancióse del lote á vanguardia, alcanzó al leader y á su lado, medio cuerpo distanciada apenas, unas veces, perdiendo otras una pequeña ventaja que recuperaba luego, corria firme, sin ceder en su velocidad, sin que el rebenque del jockey hubiese de reclamar de ella todo el esfuerzo de su organismo potente. Doblaron el codo último y este momento llegó.

Camors habia sido castigado dos veces y á cada *chirlazo* varios metros se habia adelantado á la valiente yegua.

Financiera avanzó á su vez y avanzó mucho, porque el lote que á retaguardia corria se retrasaba cada vez mas, pero Camors era ya inespugnable: pasó frente al palco, corriendo fuerte, aunque en ganancia fácil.

Y allí fué la gorda! No la *gorda* de otros años, en que rencillas odiosas dieran lugar á manifestaciones poco cultas; no señores! aquello fué una explosion de entusiasmo, unánime, atronadora, descomunal, á lo cual contribuyeron todos, argentinos y orientales, con igual caudal de *voz*, con igual brio y con igual fuerza; aquellos celebrando el honor y *algo mas*, éstos ahogando los clamores del bolsillo con un entusiasmo *apócrifo*, pero no por ello menos ruidoso.

En esta carrera se vendieron:

SPORT			A ganador	A placé
Camors	59 1/2	kilos	2.821	818
Guerrillero	59 1/2	"	1.279	511
Financiera	55	"	530	420
Athos II	59 1/2	"	474	384
Satanella	50	"		
Charrúa	46	"	144	160
Totales			5.247	2.293

Tiempo 3.15 1/5.

La otras pruebas del dia se corrieron con el resultado siguiente:

Premio Camors—Tiro 1.000 metros. 1.º Sapho, 2.º Ecarté é India. No placee; Eleonora, Twin y Cautiva, Sport $ 7,29. Tiempo 1.3 2/5.

Premio Montevideo—Tiro 1 750 metros, 1.º Express, 2.º Generala, 3.º Colibri y Nihil. No placee: Solitario y Tanharupá. Sport pesos 6.67. Tiempo 1.51 1/5.

Premio «Buenos Aires»—Tiro 1200 metros. 1.º Tunante, 2.º Vanguardia, 3.º Tembetary. No placee Yago, Sport $ 9.00. Tiempo 1.15.

Premio «Garrillero»—Tiro, 1 400 metros. 1.º Colibri, 2.º Ecarté, 3.º Harmony. No placee: Infiel y Zángano. Tiempo 1.29.

Premio «Financiera»—Tiro 1.750 metros. 1.º Nihil, 2.º Solitario, 3.º Generala. No placee: Cautiva y Tangarupá.

Y *con esto finis*. ¡Ah, no! ¿Cómo excluir de la reseña de esta fiesta, lo que en ella habia de mas bello? Y para que no falte, allá vá, con la enumeracion de las familias cuya presencia recordamos:

Arocena, Ramirez, Villegas, Jourkowyki, Peres, Michaelsson, Blixen, Usher Moratorio, Castellanos (José M.), Castellanos (E.), Acevedo, Suarez, Nebel, Rodriguez, Abascal, Laudilo, Croces, Carreras, Barros, Calamet, Burzaco, Torrens, Brayer, Illa, Alvarez, Blisten, Herrera y Obes (Miguel), Areco, Herrera y Obes (Emilio), Guillot, Richling, Alzaga, Fernandez, Rodriguez, Aguirre, Arraga, Correa, Eastman, Chain, Acevedo, Gomez, Viale, Echenique, Fuentes, Vodal, Gianotti, Cardoso, Diaz, Azarola, Sonnalo, Sosa Diaz, Piñeirua, Hoffman, Baeza, Garcia Lagos (Ildefonso), Garcia Lagos (Horacio), Vazquez Acevedo, Agustini, Folle, Morales, Victorica, Avegno, Hordeñana, Caymari, Lenos, Muñoz, Ferreira y Rodriguez Larreta.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

6233	$ 25000	2372	$ 100
4973	" 1000	5947	" 100
2646	" 500	5640	" 100
12797	" 500	8164	" 100
2085	" 200	12689	" 100
1963	" 200	9289	" 100
11269	" 200	11170	" 100
7816	" 200	8084	" 100
6185	" 100	2981	" 100
7806	" 100		

APROXIMACIONES

6232	$ 625	6234	$ 625

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Juan Zanelia, oriental, 10 meses, gastro enteritis crónica, calle 8 de Octubre núm. 70.

José Blanco, español, 38 años, soltero, hemorragia cerebral, calle Miguelete núm. 2.

Catalina Casanova de Parodi, italiana, 84 años, viuda, carcinoma uterina, Florida 89.

Antonio Techera, oriental, 32 años, soltero, congestion pulmonar complicada, Hospital de Caridad.

Eugenio Bassi, italiano, 54 años, viudo, ascitis, Hospital de Caridad.

Adolfo Garcia, oriental, 18 años, soltero, tuberculosis generalizada.

Serafin Gonzalez, oriental, 1 año, gastro enteritis, Yaguaron 347.

Peregrina Rodriguez de Malvar, española, 55 años, casada, tuberculosis pulmonar.

José Elia, oriental, 3 meses, gangrena, calle Rio Negro núm. 111.

Maria Chiozzone, oriental, 15 años, soltero, meningitis aguda, calle 25 de Agosto núm. 303.

Alfonso D'Angela, italiano, 43 años, soltero, tuberculosis pulmonar é intestinal, Hospital de Caridad.

Hector S. Soto, oriental, 43 años, pleuro pneumonia, calle Rio Negro, número 168.

Felicia J. E. Ferreyroso, 7 meses, gastro enteritis, calle Médanos número 241.

Celestina Penino de Morales, italiana, 32 años, casada, bronco pneumonia, calle La Laz núm. 92.

Emma Yaro, oriental, 40 dias, espina bífida, calle Camacuá núm. 59.

Enrique Lachucan, oriental, 15 meses, gastro enteritis intestinal, calle Soriano número 26.

Marcelino Box, francés, 56 años, casado, cáncer del cardio, calle Andes 364.

Josefa Señorans, oriental, 4 años, meningitis aguda, Magallanes 22.

Rosa Viterbo Castro y Blanco, oriental, 2 meses, enteritis aguda, Guaraní 30.

Funeral por el Ilmo. y Rdmo. monseñor Inocencio M. Yéregui—Debiendo tener lugar en la Iglesia Catedral, el dia 1.º de Febrero, á las 9 de la mañana, de conformidad con lo que prescribe el ceremonial de los obispos, los solemnes funerales que celebrará de Pontifical el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo diocesano por el eterno descanso del Ilmo. y Rvmo. señor don Inocencio Maria Yéregui, segundo obispo de Montevideo con ocasion del aniversario de su fallecimiento, se invita al clero, tanto secular como regular, á las Comunidades y Congregaciones, y á los demás fieles á fin de que se sirvan asistir á dicho acto.

Lo que cumplo, por encargo y á nombre de su Sria. Ilma. y Rdma.—*Eusebio de Leon*, secretario.

Habilitacion de viudas y menores militares—Esta oficina previene á los interesados que el viérnes 29 del corriente se pagarán los descuentos judiciales correspondientes al mes de Setiembre ppdo. de 12 á 2 p. m.—Montevideo, Enero 25 de 1892.—*El Habilitado.*

Rompe-cabezas—En la libreria del señor don Dalmiro Villagran, calle 25 de Mayo 221, hallase en venta un juego Rompe-cabezas, muy ingenioso y de solucion práctica.

Consta de un plano en el cual figuran de un lado 3 carros alegóricos, representando la Agricultura, la Industria y el Comercio, y del otro lado 3 carros llenos de clavos, representando 3 paises diferentes.

Para á hacer este juego hay que sacar los carros de clavos del lado del puente y sustituirlos por los del otro lado, ó sea la Agricultura y el Comercio.

Pondráse tambien en las demás librerias este rompe cabezas ingenioso.

Fallecimiento—Ayer dejó de existir don Saturne Acosta, oficial inspector de la policía de Artigas que habia sido nombrado para la 2.ª seccion. Acosta aun no habia tomado posesion de su nuevo cargo.

Ecos escolares—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de Florida ha propuesto á la Direccion General el nombramiento de don Augusto Casanova, para desempeñar las funciones de pro-secretario de la Inspeccion en reemplazo de don Pedro Lacarra que renunció.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha dirijido á las Comisiones de I. Primaria de todos los departamentos, una nota comunicándoles que la citada corporacion ha resuelto que la matrícula para el ingreso de alumnos en las escuelas del Estado se abrirá el 15 de Febrero del año corriente, y que las clases empezarán el dia 2 de Marzo.

En las últimas sesiones celebradas por la Comision departamental se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el informe expedido por el vocal señor Balparda relativo al edificio ocupado por la escuela de 1er. grado número 19.

—Idem el informe expedido por el señor vocal Ferreira en la propuesta de don Francisco Branda,

---

Enero ? — 30

FOLLETIN

EL PIRATA

(TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS)

—¿Y os acercasteis á ellos alguna vez? ¿Los hablasteis?

—A medida que me acercaba á ellos veíalos transformarse en un tronco de árbol, en una roca ó en cualquier otro objeto. La experiencia me enseñó á no creer en tales visiones, y continué mi vida solitaria sin concebir ya mas alarmas, y con tanta tranquilidad como si estuviera á bordo de un barco y rodeado de unos cuantos compañeros.

—Me parece, Cleveland, que os chanceais. ¿Cuánto tiempo estuvisteis en aquella isla?

—Durante un mes sufrí allí todos los horrores de la miseria, hasta que me sacó de ella la tripulacion de un barco que habia abordado á la isla para proveerse de tortugas. Aquel destierro no fué inútil, sin embargo. Allí, en aquel suelo estéril y arenoso, fué donde encontré la máscara de hierro que me ha servido desde entonces de garantía contra la traicion y los motines de mis gentes. Allí fué donde resolví aparentar por siempre insensibilidad; y no [illegible] mas humano ni mas escrupuloso que las gentes á quienes me asociase el destino. Medité sobre lo que me habia sucedido, y comprendí que [illegible] mostrándome mas valiente, mas hábil, mas [illegible] que los demas, me granjearía su respeto y adquiriría el derecho de mandarles, así como mostrándome mejor educado, mas civilizado y mas instruido, me habia atraido su emulacion y su odio; y como no podia despojarme de la superioridad que me daba mi inteligencia y la educacion que habia recibido, me propuse desde luego [illegible] cuanto pudiese por ocultarlas, dejando ver [illegible] groseras exterioridades de un marinero [illegible] de principios y sentimientos elevados. [illegible] que despues me ha sucedido, que [illegible] salvaje me daria sobre mis gentes una [illegible] de la que podia valerme para contener la disciplina, como para favorecer al desgraciado [illegible] nuestras manos, y en una palabra, [illegible] mandar en el menor [illegible] de venganza [illegible] confirmó

en la determinacion que habia tomado. El tambien habia sido víctima de su superioridad de sentimientos y de costumbres. Sus subordinados habian tomado la costumbre de llamarle el señorito, y pensaban que acaso el esperaba una ocasion para reconciliarse con la sociedad, tal vez á expensas de ellos, y esto los determinó á asesinarle. El furor, la cólera y el despecho me llevaban igualmente á vengarle. Pronto me hallé á la cabeza de un nuevo cuerpo de aventureros, cuyo número es tan grande en aquellos países, y no busqué á los que me habian condenado á perecer en una isla desierta. Traté de unirme á los asesinos de mi padre, lo conseguí, mi venganza fué tan terrible que bastó para darme reputacion de una ferocidad inexorable, que poco á poco fué de [illegible] mi corazon. Cambié de tal modo en mis [illegible] palabras y en mi conducta, que los [illegible] maneras, en mi [illegible] conocido, lo atribuian á un [illegible] que antes me habian [illegible] convenio con los demonios de Coffni-Kay.

—Temo oír lo que aun me teneis que decir. ¡Habeis llegado á ser el mónstruo de crueldad, con cuya máscara os cubristeis!

—No, Minna, no lo fuí, y no lo seré, gracias á vos. Verdad es que procuré siempre distinguirme mas por mi valor é intrepidez que por mis robos y pillajes; que muchas veces he salvado una vida que iba á ser arrancada; que la excesiva crueldad de mis órdenes obligaba á algunos de mis subordinados á interceder en favor de los prisioneros.

Cesó de hablar, y Minna quedó pensativa sin decir una palabra. Cleveland fué el primero que rompió el silencio.

—¡No me decís nada, Minna! Conozco que no ha perjudicado en vuestra opinion la franqueza con que os he hablado. Añadiré solamente que mis naturales disposiciones han sido contrariadas por las circunstancias que me han traido á la situacion en que me encuentro.

—No sé—respondió Minna—si habríais sido conmigo tan sincero de no saber que yo iba bien pronto á conocer á vuestros compañeros, y que su conversacion y sus modales me descubririan lo que, acaso de otro modo, no habríais ocultado.

—Sois injusta, Minna, cruelmente injusta. Desde el instante en que supisteis que yo era un aventurero, un pirata, ¿no debiais esperar todo lo que os he dicho?

—Es cierto, debí preverlo y no sé cómo pude esperar otra cosa; pero no parecia que una guerra contra los españoles podia justificarse de modo que ennobleciera la profesion á qué acababais de dar su verdadero nombre, su terrible nombre. Yo pensaba que los piratas de los mares occidentales eran independientes, y que tomando las armas para auxiliar á [illegible] tribus vencidas [illegible] los del Norte cuando [illegible] llegando en sus naves á [illegible] los sublevaron contra Roma degenerada [illegible] que yo pensaba, y era un error sin duda, un hermo-

so sueño; siento haber despertado. No os acuso, sin embargo, del yerro de mi imaginacion. Adios, es preciso que nos separemos.

—Decidme solamente que no me mirais con horror por haberos dicho la verdad.

—Necesito algun tiempo para reflexionar, para meditar en todo lo que me habeis dicho antes de poder explicarme á mí misma mis sentimientos. Sin embargo, puedo deciros desde luego que quien se entrega á un infame pillaje, á toda clase de crueldades y de sangre, el que se vé obligado á ahogar sus remordimientos en la afectacion de una profunda crueldad, no es ni puede ser el amante que Minna Troil esperaba encontrar en Cleveland; y que si ella le amara todavía, sólo puede ser por su arrepentimiento, no por sus hazañas.

Hablando así, Minna retiró la mano que Cleveland se esforzaba en retener entre las suyas, y se escapó, prohibiéndole que la siguiese.

Cleveland sintió una profunda pena, y se decia mientras ella se alejaba:

—No estaba preparada para este golpe, por visionaria que yo la creyese. El nombre de mi profesion no la hizo temblar, porque no conocia bien sus consecuencias; y todo lo que yo habia ganado, voy á perderlo en un instante, porque una banda de piratas no se asemeja á un coro de arcángeles. Quisiera que Rackam, Nawkins y todos los demás se hallasen en el fondo del mar ó que la corriente de Pentland los hubiera llevado á los infiernos antes de que llegasen á las Orcadas. Pero por más que hagan todos los demonios no abandonaré el rastro de este ángel. Iré á las Orcadas, y es menester que sea antes de que Magnus haga su viaje. Por ciertos que sean sus alcances, podria alarmarse si viera mi primer encuentro con mis compañeros. Por lo demás, gracias al cielo, no se conoce sino de oidas la índole de nuestro comercio, ó por referencias de nuestros vecinos los holandeses, que tienen buen cuidado de no hablar nunca mal de los que les dan á ganar algun dinero; y así, si la fortuna me concediese á Minna, yo renunciaría á mis aventuras y me estableceria en estas rocas tan dichoso como á la sombra de los bosques de bananos y cocoteros.

Lleno la imaginacion con estos pensamientos que sus labios dejaban con arrebato, Cleveland dirigióse á Burgh-Westra.

CAPITULO XXIII.

No nos entretendremos en el relato de las diversiones con que se celebró aquel dia, porque nada ofrecen que pueda interesar al lector. La mesa siguió gimiendo bajo el peso enorme de los manjares servidos á los convidados, y estos siguieron haciendo los honores á la comida y honor á su apetito ordinario; los hombres bebieron como toneles y las muchachas [illegible] como locas; Claudio Halcro

recitó versos, hizo juegos de mano y prodigó alabanzas sin cuento á John Dryden. El udaller brindó entonando canciones á Baco, y los otros le contestaron á coro. Luego, por la noche, el festival terminó con un baile magnífico en los vastos almacenes de Magnus Troil que, por extraordinario, servian de salon de baile los dias de fiesta.

Entonces en aquel sitio, Cleveland, acercándose al udaller que estaba sentado entre sus dos hijas, le manifestó su propósito de marchar á Kirkwal en un bergantin que habia fletado Bryce Snailsfort para traer nuevas mercancías, porque habia despachado con asombrosa rapidez todas las que trajera en su último viaje.

El udaller recibió esta inesperada noticia con sorpresa y hasta con disgusto, y preguntó á Cleveland que desde cuándo preferia á la suya la compañía del mercachifle. Cleveland contestó, con el tono rudo de un marino, que el viento y la marea no esperaban á nadie, y que tenia sus razones particulares para dirigirse á Kirkwal antes de la época en que el udaller se proponia hacer su viaje; que esperaba encontrarse allí durante la feria que iba á empezar, y que talvez le acompañaría al regreso.

En tanto que Cleveland hablaba de esta suerte, Brenda tenia los ojos puestos en su hermana, aunque con disimulo, y observó que las mejillas de Minna se ponian más pálidas á cada palabra de Cleveland, y que parecia apretar los labios y fruncir el ceño, como si hubiera querido concentrar en sí misma y ocultar á los demás una fuerte agitacion interior. Sin embargo, Minna guardó profundo silencio, y cuando Cleveland, despues de haberse despedido del udaller, se acercó á ella para abrazarla, segun la costumbre de aquel país, recibió su último adios sin responderle una palabra, sin duda porque no se fiaba de sí misma para contestarle.

Llegaba el momento en que Brenda iba tambien á pasar por su correspondiente prueba. Mordaunt Mertoun, hasta poco antes el amigo de su padre, se despidió entonces de Magnus Troil, quien le recibió con frialdad. Habia algo de burla en el tono con que le deseó buen viaje, encargándole que si en el camino encontraba alguna jóven hermosa, que [illegible] enamorada porque [illegible]; Mordaunt se ruborizó oyendo estas expresiones, que le parecieron un insulto, á las que se abstuvo de contestar manifestando su justo resentimiento, por Brenda. En seguida se despidió de las dos hermanas: Minna cuyo corazon se habia humanizado considerablemente en su favor, lo recibió con cierto interés; pero el que Brenda tenia por él se manifestó de un modo claro, por el agrado con que lo acogió y por las lágrimas que corrieron de sus ojos, en términos, que el udaller mismo lo notó y dijo con algo de enfado:

—Esto es muy natural, hija mia; es un antiguo amigo, pero acuérdate de que la amistad se ha concluido. Tal es mi voluntad.

Mordaunt, que salia á pasos lentos de la sala, oyó la mitad de la reprension, y mortificado volvió atrás para pedir explicaciones. Pero le faltó la resolucion cuando vió que Brenda se habia visto obligada á echar mano de su pañuelo para ocultar su tristeza y sus lágrimas; la idea de que su partida era la causa de tanta afliccion, borró de su memoria la de las expresiones poco amistosas que Magnus acababa de dirigir á su hija, y se retiró. Los demas convidados siguieron su ejemplo, y la mayor parte se despidió aquella misma noche, como lo hicieron Mordaunt y Cleveland, á fin de ponerse en camino al dia siguiente muy temprano.

Las dos hermanas se retiraron á su habitacion; cada una tenia sus penas, y si la afliccion no pudo hacer desaparecer interinamente la reserva que hacia poco tenian la una para la otra, á lo menos disipó los frios síntomas que la anunciaron al principio. Lloraron una en los brazos de otra, y sin hablarse conocieron que se amaban más que nunca porque sabian que la pena que las hacia derramar tantas lágrimas, tenia el mismo orígen en sus corazones.

Aunque las lágrimas de Brenda corriesen con más abundancia, el dolor de Minna, era más profundo, porque mucho tiempo despues que la más jóven de las dos hermanas se durmió á fuerza de llorar, como lo hace un niño, apoyando su cabeza sobre el seno de Minna, ésta velaba aún, y las lágrimas que lentamente brotaban de sus hermosos ojos corrian por sus mejillas sin que pudieran contenerlas. Mientras se entregaba así á sus tristes pensamientos, se quedó sorprendida de oir al pié de su ventana sonidos armoniosos. Al principio creyó que seria Halcro que acostumbraba á dar á las dos hermanas iguales serenatas, pero el instrumento cuyos sonidos oia no era la gaita del viejo trovador, sino una guitarra y nadie en la isla conocia este instrumento mas que Cleveland que habiendo vivido con los españoles de la América meridional habia aprendido á tocarla primorosamente.

Puede ser tambien que aprendiese en el mismo clima la cancion que cantaba al pié de las ventanas de una jóven de Thulé, no pudiendo hab[illegible] sido compuesta para quien habitab[illegible] un clima tan riguroso, pues que hablab[illegible] de rosas, que en él son desconocidas.

La voz de Cleveland era hermosa, sonora, de mucha extension y convenia admirablemente al estilo español con que cantaba una cancion probablemente traducida de dicho idioma. Su invocacion no hubiera, con seguridad, sido infructuosa si Minna hubiera podido levantarse sin despertar á su hermana, pero esto era imposible. Brenda, segun hemos dicho, despues de haber derramado torrentes de lágrimas, se quedó dormida; tenia la cara apoyada contra el seno de su hermana y cruzábale un brazo por encima en la postura de un niño que se duerme llorando entre los brazos de su nodriza. Minna no podia desasirse de su hermana y tuvo que renunciar al proyecto que formó de ponerse un vestido enseguida y abrir la ventana para hablar á Cleveland que se hallaba allí, conducido, sin duda, por el deseo de tener una última entrevista con ella. La posicion en que se hallaba la contrariaba sobremanera, pues que la impedia recibir el último adios de su amante; y por otra parte, no podia resolverse á hacer testigo de ello á Brenda, que parecia haber concebido ideas poco favorables con respecto á Cleveland.

Así se pasaron algunos instantes; y cuando Minna se decidió á hacer algunos esfuerzos para desasirse de los brazos de Brenda, un pequeño quejido como el de un niño á quien se turba en su sueño la advirtió que se despertaria infaliblemente si continuaba en sus esfuerzos.

Minna se vió obligada, con gran sentimiento, á quedarse inmóvil y silenciosa. Entretanto su amante, como si hubiese querido enternecerla, se puso á cantar otra vez.

Cuando calló, Minna trató aun de levantarse sin despertar á su hermana, pero siempre inútilmente. La cosa le parecia imposible, y no le quedaba más que pensar dolorosamente que Cleveland cansado de esperar, se retiraria desconsolado por no haber podido obtener de ella una sola palabra ni una sola mirada, cuando sabia lo impetuoso que era su carácter. Si ella hubiese podido deslizarse solo por un momento de entre los brazos de su hermana para decirle adios, para encargarle que no tuviese ninguna riña con Mordaunt, para instarle á que dejase unos compañeros tales como el mismo se los habia pintado, puede ser que tales ruegos, que tales consejos en el momento de su última despedida hubieran podido producir alguna impresion sobre su corazon y aun influir de algun modo en el resto de su vida.

Atormentada por estos pensamientos, Minna iba á hacer un último esfuerzo, un esfuerzo decisivo, cuando oyó [illegible] bajo de la misma ventana voces que no dudó fuesen la de Mordaunt y la de Cleveland. Los dos hablaban con viveza, pero en voz baja como si temiesen ser oidos. La sorpresa que esto le causó aumentó el deseo que ya tenia de levantarse, y no atendiendo á nada, hizo lo que tantas veces habia intentado inútilmente; separó el brazo de su hermana sin que ésta despertase, aunque medio dormida pronunció algunas palabras como un murmullo ininteligible.

Mientras tanto, Minna se ponia de prisa un vestido con la intencion de abrir la ventana, cuando oyó que la conversacion se convertia en disputa, y que ésta terminaba con un gran quejido.

Asustada por este último incidente que le anunciaba una desgracia, Minna corrió á la ventana, y se esforzó por abrirla, porque las personas que ella deseaba ver estaban tan cerca de la pared, que no podia descubrirlas sino sacando del todo la cabeza; pero los cerrojos que la tenian cerrada estaban enmohecidos, y la prisa con que intentaba abrirla hacia esta operacion más difícil. En fin, cuando lo logró y sacó casi medio cuerpo fuera de la ventana, los que la habian causado tanto susto habian ya desaparecido. Sin embargo, la luz de la luna le dejó ver una sombra, y el cuerpo que la producia doblando aquel momento la esquina de una pared que la ocultaba á su vista. Aquella sombra parecia ser la de un hombre que se adelantaba á pasos lentos, y que llevaba otro sobre sus espaldas, circunstancia que llevó al colmo la agonía que Minna experimentaba en aquel momento. La ventana estaba á pocos piés de tierra, y Minna no titubeó en saltar para seguir á los que la causaban tantos temores.

Pero cuando llegó á la esquina de la pared donde vió prolongarse la sombra, nada descubrió que pudiese indicarle el camino que habia seguido la persona que ella buscaba. Independiente de los ángulos que presentaba el cuerpo principal de aquella antigua casa, las bodegas, graneros, caballerizas y otros edificios subalternos esparcidos, digámoslo así, sin plan y sin órden á su alrededor, oponian obstáculos invencibles á sus pesquisas; el jardin estaba rodeado por una cadena de pequeñas rocas que se extendian hasta la bahía, y eran la continuacion de rocas mas altas que llegaban hasta la costa; muchas de ellas se hallaban separadas unas de otras por pequeños desfiladeros, estrechos á veces, y todas llenas de sinuosidades; entre ellas habia gran número de cavernas y grietas, y el cuerpo á quien pertenecia aquella sombra pudo haberse refugiado en una de éstas.

Un momento de reflexion convenció á Minna de que haria una locura en continuar sus pesquisas. La segunda idea que le ocurrió fué llamar á los de la casa pidiendo socorro. Pero ¿qué relato iba á verse obligada á hacer? ¿Y á quién tendria que acusar? Sin embargo, aun pudiera ser posible socorrer al herido, si no estaba mas que herido, ó no lo estaba de muerte. Esta reflexion la decidió, y cuando iba ya á levantar su voz oyó la de Halcro, que al parecer volvia de la bahía, cantando un fragmento de una antigua cancion norsa.

Hablamos aquí de un país supersticioso, en el que se daba crédito á toda especie de presagios, lo que no es difícil de entender á los que conocen la influencia de que todas estas causas han ejercido sobre el espíritu humano durante ciertas épocas de la sociedad. Si un verso de Virgilio se presentaba á la mano por casualidad, era mirado en la corte de Inglaterra, en el siglo XVII, como una profecía de los acontecimientos futuros. Nada tendrá, pues, de extraño que una jóven nacida en las islas de Schetland, separadas del resto del universo, mirase como un aviso del cielo unos versos que tenian alguna analogía con lo que acababa de suceder.

—Yo guardaré silencio—dijo á media voz—yo cerraré mis labios—dijo Halcro, que á pesar de la-

ofreciendo en al quiler un edificio para escuela pública en el Paso Molino.

—No hacer lugar á la propuesta de don Felipe Pozzi ofreciendo en alquiler una casa para la escuela pública de Ituzaingó.

—Remitir á la Direccion General con el informe expedido por el inspector departamental, los antecedentes relativos á la peticion del vecindario del Barrio Garibaldi sobre creacion de una escuela en aquella localidad.

—No hacer lugar á la propuesta de don Juan Forrandi sobre arrendamiento de una casa para escuela pública en el Peñarol.

—Pasar á la Direccion General de Instruccion Pública una nota de la ayudanta doña María M. Pano, solicitando el sueldo de maestra en virtud de las razones que expone.

—Expedir los nombramientos de ingreso al Internato Normal respectivo, á favor de las señoritas Eugenia y Elvira Ponce.

—Remitir á la Junta E. Administrativa los antecedentes relativos al nombramiento de don Santiago Camy para recaudador de impuestos.

—Trasladar la ayudanta de la escuela rural número 5, señorita Margarita Guerra, para la escuela de la Union, debiendo ser reemplazada por la de igual clase señorita María Lorenzo.

—Conceder lo solicitado por la maestra de la escuela de segundo grado número 27 sobre instalacion de una clase de francés en dicho establecimiento.

—No hacer lugar á la propuesta de don Luis Rosello sobre arrendamiento de una casa para escuela en la Blanqueada.

—Contestar en los términos acordados una nota de la Direccion general de Instruccion Pública relativa al alquiler de la casa ocupada por la escuela de segundo grado número 24.

—Pasar á informe del vocal señor Ferreyra una nota de la Direccion general de Instruccion Pública sobre prórroga de las vacaciones.

—Pasar á estudio de los señores vocales Ferreyra, Areco y Balparda, los informes relativos á los exámenes de las escuelas públicas del departamento.

—Aprobar el informe del vocal señor Balparda en los antecedentes relativos á la creacion de una clase de francés en la escuela de segundo grado número 2.

—Idem el informe del mismo señor Balparda sobre instalacion de clases del mismo idioma á cargo de doña María B. de Cánepa en las escuelas de segundo grado números 7 y 10.

—Pasar á informe del mismo señor Balparda una solicitud para arrendamiento de una casa en la calle Durazno esquina Salta.

Muchas cosas—Es esperada la cañonera italiana *Sebastiano Veniero*, que se encuentra fondeada en la Colonia.

Parece que el *gig* de esa cañonera tomará parte en las regatas del próximo domingo.

—El inspector de Salubridad ha decomisado ayer, por encontrarse en malas condiciones, 11 canastos de frutas y legumbres, 6 arrobas de carne, 15 sandías y dos medias reses de carne cansada.

—Las empresas de vapores dicen que resolverán, en virtud de los perjuicios que los ocasionan las cuarentenas, que los viajes sean directos del viejo mundo á Montevideo, sin hacer ninguna escala en los puertos del Brasil.

—La Jefatura Política ha pedido al Laboratorio Químico Municipal la confeccion de 3.000 píldoras de estricnina para proceder al envenenamiento de perros.

Se han recibido comunicaciones anunciando la partida del Regimiento 3.º de Caballería destacada en Tacuarembó, para el departamento de Cerro Largo.

En San Fructuoso se anunciaba el próximo arribo del Regimiento 2.º de Caballería que manda el coronel Galarza.

—Mañana á las 11 a. m. se reunirán los lecheros en el local del Jai-Alai, con el objeto de nombrar una comision que en representacion del gremio se presentará los poderes públicos en defensa de sus intereses.

Inmigrantes procedentes del Brasil—Segun comunicaciones recibidas, hay en los puertos de Rio de Janeiro y Santos un gran número de inmigrantes italianos y de otras nacionalidades que se preparan para venir al Plata; pero tocan con el inconveniente de la falta de vapores y de las cuarentenas.

San Gregorio—(DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ)—Enero 21—Se vá á instalar en la localidad una tahona.

Dado las plantaciones bastante considerables que se hacen aquí de trigo, era muy necesaria.

—Introducida por el señor Fernando Alonso ha llegado la primer segadora.

—Desde las 7 de la mañana hasta este momento 5 de la tarde, no ha cesado de caer agua, ó más bien dicho oro, que no otra cosa es ella en las actuales circunstancias.

Un crimen—Dias pasados se cometió un crimen en Las Cañas, departamento de Durazno, parajo próximo al pueblo San Gregorio.

El criminal es Juan Crudelle; la víctima es un señor Manuel Cortés, negociante, vecino del mencionado lugar Las Cañas.

Parece que Crudelle era deudor de cierta cantidad al señor Cortés, y habiendo solicitado éste de aquel el pago de ella se tomaron en palabras, exacerbándose los ánimos al extremo de inferirle Crudelle á Cortés tres horrorosas puñaladas, mortales todas.

Como en aquel momento en el lugar del suceso—que era la casa de Crudelle—no se encontraba guardia civil alguno, varios vecinos que acudieron á los gritos de Cortés, le amarraron (á Crudelle) é hicieron entrega de él á la policía.

Actualmente se halla á disposicion del juez letrado doctor Carré Calzada.

Este crímen ha conmovido profundamente al vecindario de Las Cañas, pues el señor Cortés era muy estimado.

Siegas y trillas—AGRICULTURA Y GANADERÍA—Cuchilla de la Pampa (Tacuarembó), Enero 22—Los agricultores de esta zona siguen ocupados con las trillas, habiéndose concluido ya las siegas.

Los resultados este año no son satisfactorios: de 5 á 10 fanegas por una de semilla.

La máquina segadora-atadora Aliance introducida por el señor Abellá ha dado los mejores resultados como era de esperarse, luchando con los malos caminos y sobre todo con las mal trabajadas tierras. Es costumbre aquí no pasar la rastra despues de sembrado el trigo esto está bien; para cortar con hoz, pero para cortar con máquina es indispensable que las tierras sean bien rastreadas y esto se aconseja á todo agricultor que tenga miras de cortar con máquina la próxima cosecha.

El trabajo de la segadora es lijero y perfecto, dejando el trigo atado y en montones de 5 á 8 atados. Corta de cuatro á seis cuadras por dia, consistiendo el mas ó ménos corte en el estado del terreno y la práctica del hombre que guía los bueyes.

Puede contarse con seguridad que para el próximo año tendremos cuatro ó seis máquinas más. El señor Abellá precisará dos para cortar 150 cuadras que sembrará este año en su establecimiento.

Creo existe la idea de traer para la próxima cosecha una máquina de trillar.

Ofrecen 9 pesos por novillos y 6 pesos por vacas, precios sumamente bajos, resistiéndose los ganaderos á efectuar ventas.

Propuestas—La comision departamental de Instruccion primaria ha enviado á la Direccion del ramo una nota proponiendo á don Augusto Casanova para el puesto de pro-secretario de la inspeccion vacante por renuncia de don Pedro Lacarra.

El «Tallapoosa»—En el vapor aleman *Darmstad*, que saldrá de nuestro puerto con destino á Bremen, el 26 ó 27 del corriente, se embarcarán los tripulantes del transporte norteamericano *Tallapoosa* el cual como es sabido será vendido en remate en Buenos Aires.

Dicha tripulacion que se compone de siete oficiales y cincuenta y tres marineros, se reembarcará en Bremen para trasladarse á los Estados Unidos.

En busca de maná—Hállase aquí el señor Losada, oficial 1.º de la Jefatura de Minas.

El objeto de su viaje es recibir el presupuesto correspondiente á Octubre.

Campo de pastoreo—[illegible]

---

500 toneladas—[illegible]

Un resolvera y algunos pesos—[illegible]

El Gobierno, por su parte, [illegible]

De regreso—[illegible]

Escrituras de Rocha—[illegible]

Guerra á la langosta—El sub-delegado de Dolores ha puesto en conocimiento del jefe político respectivo que en estos últimos dias se han exterminado mas veinte mangas de langosta, varias de las cuales eran de gran extension.

El vecindario presta su concurso con la mejor voluntad.

—El subdelegado de Soriano hace saber que el campo que fué de don Miguel Labellá, así como el de otros vecinos de su seccion, se halla invadido por la langosta y que la sub-comision ha demostrado hasta ahora muy poca actividad en el cumplimiento de su deber.

Hospital de Caridad—En las 24 horas trascurridas, entraron enfermos: civiles 17, militares 3, mujeres 5; total 25: Orientales 10, argentinos 1, españoles 7, italianos 5, belgas 1, portugueses 1; total 25.—Salieron de alta: civiles 16, mujeres 2; total 18: Orientales 5, argentinos 1, españoles 5, italianos 5, portugueses 1, alemanes 1; total 18.

Enero 24—Entraron: Antonio Fernandez, español, guardia civil, con luxacion coxo-femoral izquierda.

Enero 25—Miguel Bosques, oriental, pintor, con una herida incisa en la mejilla izquierda y José Rodriguez, español, carbonero, con una herida punzo-cortante en el vacío izquierdo.

Existencia de enfermos hoy 25: civiles, 297; militares, 13; mujeres, 112; total 421.

Secretario de Legacion—Dícese que será nombrado don José Tomás Legal, ciudadano paraguayo, estudiante de derecho en Montevideo, para el cargo de secretario de la Legacion que desempeña don José S. Decoud.

Pasajeros—Llegados en el *Vénus*:

De Buenos Aires—M. Aguirre, B. Bresdi, F. Goñi, S. Guerido, B. Lespade, L. German, D. Evans, A. Griarga, J. L. García, J. Carremo, M. Ovenel, J. Tonkinson, J. L. Cozzano, J. García, P. Vigneau, M. Canale, S. Cánepa, J. Ramallo, V. Trondelli, E. Alvarez, J. Arostegui, A. Bonomi, C. Matta y 1 mas, D. Fernandez, D. Manino, A. Camarain, I. Ponce, C. Sosa, J. Abal, J. Carrujo, J. Castellanos, P. Pinto, J. Illich, I. Varela, J. Times y 5 mas, C. B. Mayor, A. Marini y 3 mas, J. Rodriguez, E. Carlino, A. Celasco, E. Vidal, C. Sjoberg, A. Shavo, E. Vieyra, J. Zamaran, T. Dominguez, N. Laborde, N. Gardey, L. Alejo, B. Maro y señora, M. Cauchet, M. Mayo, L. Badaraco, L. Pezorini y señora, A. Peluffo, señora de Diembo y 3 menores, J. C. Richeri, P. Falpo, A. Davidad, A. Aguirre y señora, I. Mahuluu, N. Granmon, E. Castro, M. G. Franco, J. Q. Gerse, señora Mance, R. Lagraña, E. Gomez, J. Bordas, E. Gonzalez y señora, M. Bencora y 1 mas, M. Guido, M. Urusiaga, O. Fréiles, M. J. Liliso, H. Luscher, E. Halder, S. Dorqui, M. Magnasco y 1 mas, A. Rocha, R. Perez, B. Victorica, E. Calvo de Soto y 1 mas, E. Caimo, R. G. Moreno, G. Rucori, E. Borsia, A. Carmona, Y. L. Catral, I. M. Villanueva, A. Basano, M. I. Edyo, J. O. Esiva, A. I. Martinez, E. López, A. Vallefane, R. Dellepiano, I. Basan, E. Marchavits, S. Hudson, F. Ille, A. Mundategui, C. Wuester, S. García, G. Gimenez, A. Molmi, H. Morosti, I. Galvicio, D. Ramirez, C. Alberdi, A. Berti, S. Castillo, S. V. García, L. Alvarez, A. Cibiro, P. Yorgaray, L. Constans, A. Polloni, S. Capanoa, M. Reyes, I. M. Murguiarondo, R. Sosa, C. Valdez, M. Veada, M. Marenco; M. Marenco hijo, N. Lauron, N. Morina, Gura, L. Gracaval, G. Chaquet, A. Allende, C. Gayboy, F. Tastorla, C. Cotrada, P. Plavarra, P. Repetto, F. Espinal, C. Seroni, I. Argsldi, M. Lanate, S. Ansaldi, S. Vernengo, S. García, N. Damente, E. Sierto, L. Garzon, I. Carmolium, E. Carbone, I. Lavarello, A. Almos, L. Fausone, D. Fausone, A. Wilson, L. Montardo, B. Marsecno y 65 de segunda clase.

—En el *Labrador*.

Del Salto—J. Sierra, A. Cuenca, L. Castro, A. Branqueso y 3 mas, J. Khagnaely.

De Fray Bentos—M. Rivas, I. Herraez y 1 mas.

De Dolores—A. Lorenzo.

De Paisandú—J. Baela, A. Nabe, E. Campora.

De Colonia—A. Landivar, A. Arasto, J. Bonavia, F. Campone, J. Botano.

—En el *Saturno*.

De Asuncion—S. Nuttall, E. Batti, J. Acereto.

De Goya—A. Berrengo.

Del Rosario—V. Idalgo, E. Tambelli.

De Buenos Aires—E. Boise y 2 menores, C. Muñoz, E. Gomez y señora, C. Galboith, C. Casares, G. Conde, M. Carranza, D. Formitis, E. Moreton, M. Nujes y 16 mas.

—Por el *Nord América*:

Franchi Severino, Cavallo Francesco, Calzato Giuseppe, Carvallini Anydo.

Metálico—Llegado en el *Venus*, de Buenos Aires:

Pedro Christophersen, 107 pesos; B. Tejada, 1.000; Haurio Zavaldía, 480; Ana S. de Hurriaga, 100; Juan Miguel, 94.

—En el *Saturno*:

B. Tejada, 700 pesos; M. Redemarcher y Ca., 1.000; Amézaga Diez y Ca., 2.895; C. M. de Gandulfo, 220.96; M. Redemarcher y Ca., 2.650; Banco de España, 300.

—En el *Labrador*:

J. Granara y Ca., 1.864 pesos.

Congregacion de la Buena Muerte—En el año 1848 el Rdo. padre Ramon Cabré, de la Compañía de Jesús con autorizacion de su Rdmo padre general, fundó en la Iglesia de la Caridad de esta ciudad, la devota Congregacion de Jesús Agonizante y de la Vírgen Dolorosa, llamada por otro nombre la *Congregacion de la Buena Muerte*. Muchos y muy hermosos frutos de piedad y santificacion dió en el tiempo que su virtuoso fundador la dirigió.

Pero con la ausencia del padre Cabré, la Congregacion fué aminorándose hasta suspender por completo las funciones sagradas y actos piadosos que tenia de práctica, dejando así un hondo y sensible vacío entre los fieles. Desde entonces hasta el presente, la Congregacion ha estado casi olvidada y desconocida. Mas, habiendo llegado á conocimiento del Ilmo. y Rdmo. señor obispo diocesano la existencia canónica de dicha Congregacion, y sabedor del gran bien que produjo en las almas, confiando fundadamente en que si volviera al ejercicio de los actos de piedad que le son peculiares, contribuiria poderosamente á la santificacion y salvacion de muchos, ha dispuesto por decreto del 15 del corriente mes y año, que vuelva á su benéfica mision de preparar bien á los cristianos al tranco supremo, sin los sobresaltos, temores y terribles consecuencias que suele causar una muerte imprevista, y ha nombrado director y capellan de la mencionada congregacion al sacerdote don Mariano Giampietro, autorizándolo para inscribir en el libro de recepcion á las personas que soliciten ingresar, bendecir é imponer el escapulario y expedir el título de admision.

La Congregacion está enriquecida por muchas y valiosas indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices, cuyo catálogo se da juntamente con el diploma de congregante.

La inauguracion del nuevo período de la Congregacion se hará el viernes 29 del corriente, á las 9 a. m. Tiene por regla una funcion mensual que celebraráse siempre el segundo viernes de cada mes, á las 8 1/2 a. m., con misa, comunion, plática, adoracion de las cinco llagas del Señor y bendicion con la reliquia de la Santa Cruz.—(*El Bien*.)

Perjudicados—Nómina de las personas perjudicadas en la villa de la Florida á causa del ventarron del 21:

Julian Uria y C.ª, Alfonso Carnabal, Bernardo Naguil, Francisco Unzane, Cármen Pereira, Ramona Morlote, Guillermo Walenton, viuda de Urrutia, José M. Cuñarro, Francisco B. Pin, Braulio Soca, Manuel Pereira, Antonio Alias, Fortunato Espínola, P. Villafan, M. Maquioli, Juan José Pereira, Antonio Dalto, Martin Echegaray, Antonio Sampera, Hermenegildo Gagiardi; Luisa Diaz de Saldrán, Vicente Dinapoli, Vicente Devincenzi, Paulino Torres y Felipe Milan.

Cerro-Largo—Ceibos (5.ª seccion), Enero 18—Bajo pésimos auspicios ha empezado el año para nosotros.

El nuevo año nos ha encontrado en mas crítica situacion que el anterior.

Aumento de pobreza, disminucion de trabajo, gran paralizacion en todos los negocios y desconfianza general.

Incertidumbres, desaliento y tristeza por todas partes.

—Ayer, en la casa de don Ignacio Lanz, donde se halla establecida la Comisaría de esta seccion, [illegible]

Noticias de Paysandú—Enero 23—[illegible]

Tiroteo Oriental—[illegible]

Pan de Azúcar, Solís Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavón, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

El «Nautilus»—Hoy partió con destino á Buenos Aires el buque-escuela español *Nautilus*.

Los trabajadores del mar—El puerto de Montevideo presenta desde esta mañana inusitado aspecto de animacion y alegría, que lo explica la disminucion del impuesto de faros, que engordaba á los menos y enflaquecia á los mas.

Los trabajadores del mar tienen razon en sus manifestaciones de regocijo.

Todas las naves están engalanadas, así como tambien varios muelles, flotando las banderas de las naciones civilizadas y las que sirven de señales en el movimiento marítimo internacional.

El caballo criollo y sus servicios—Buenos Aires, Enero 24—He leido con detencion el proyecto del general Benavides tendente á proveer de caballos y mulas al ejército.

Prescindiendo de las ventajas que pueda ofrecer el establecimiento del haras en en la isla de Choele-Choel, me permito llamar su atencion acerca del propósito de hacer cruza de yeguas criollas con padrillos mestizos de carrera.

Por este medio se obtendrian cabalgaduras vistosas para una revista militar en Palermo, pero no caballos de resistencia y sobriedad como los que necesita el ejército.

Entre toda la variedad de raza caballar, el inglés de carrera es el menos adecuado para obtener productos de esta clase.

El caballo inglés de carrera solo tiene aplicacion en el hipódromo. Fuera de aquí lo supera en mucho el americano que poseemos nosotros en abundancia.

Y si no, que lo digan Francia y Alemania.

Empleense en el haras reproductores elegidos en la parte sud de la provincia de Buenos Aires, y el resultado será excelente.

No me parece que exista caballo inglés de carrera capaz de soportar seis horas de *rodeo*; y que despues de pasar la noche en el campo sin otro alimento que escasas gramíneas, haga al dia siguiente una jornada de 25 á 30 leguas *mordiendo el freno*.—*Un cabo de caballería*.

La dictadura en el Brasil—Está visto que si el Brasil no tiene una nueva dictadura será por la templanza y buenas disposiciones de sus hombres políticos, pero no será porque el poder legislativo no haga lo posible para merecerla.

Antes, cuando el presidente queria ejercer sin traba el poder supremo, el congreso se oponia y le creaba toda clase de obstáculos hasta hacerle perder la paciencia y proclamarse dictador; ahora que el presidente nada pide y quiere estar dentro de la constitucion y de las leyes, el congreso lo hace dictador, si es que quiere serlo, que por fortuna no quiere, y le da poderes ilimitados para que haga lo que se le antoje durante el receso parlamentario.

Creemos que el congreso brasilero está enfermo y que nada perderia la vecina república con proceder á la eleccion de nuevos representantes.

Sin duda el congreso tiene confianza en el presidente Peixoto y la seguridad de que no ha de hacer mal uso de la autorizacion; pero hay que andarse con tiento en conceder á los gobiernos poderes ilimitados que no deben otorgarse sinó en los casos de guerra civil ó extranjera. El mismo estado de agitacion en que se encuentra el Brasil no justifica la concesion de esos poderes.—(*La Nacion*, de Buenos Aires.)

El último trinitario—El 27 de Octubre del año ppdo., falleció en Mérida (Venezuela) el último de los trinitarios, fundadores de la independencia dominicana, general Félix María Ruiz.

En el movimiento revolucionario de 1844 fué uno de los primeros en dar el grito de libertad y en ponerse al servicio de la causa de la emancipacion de la república de Santo Domingo.

Entristecido y desencantado por los sucesos políticos que siguieron á la revolucion, retiróse el general Ruiz á Mérida, donde permaneció olvidado muchos años, hasta que sus compatriotas pidieron en 1890 su repatriacion, y el congreso de su país votó al efecto una asignacion, de la que no pudo gozar porque se demoró su envío y le llegó la primera cuando ya estaba moribundo.

En Mérida habia formado su hogar y allí trabajaba modestamente, gozando de la consideracion de cuantos le conocian. Llegó á ser muy amado de la juventud y adquirió cierta celebridad. Se le llamaba *el maestro Ruiz*.

Al tener noticia de su fallecimiento, el gobierno de Venezuela decretó que se le hiciesen grandes honores militares y sus exequias fueron verdaderamente un duelo público.

El balance del Banco de España—Mas que la situacion del Banco, refleja el último balance la del Tesoro. En efecto, aparecen en el activo contra éste, además de los 165 millones de Deuda flotante que no se recogen, y los 26.445.000 de obligaciones que aún están en cartera, 92.491.052 que el Banco ha recogido por cuenta de la Hacienda 92.421.952 á que ha ascendido el saldo de cuenta corriente con el Tesoro, 14.101.406 que se deben al establecimiento privilegiado por pago de intereses de la perpetua, y los 50 millones que se adeudan por el anticipo. Haciendo caso omiso de estos últimos, porque ni devengan interés, ni son reintegrables por ahora, todo lo demás suma 390.088.510 pesetas. ¡Para este resultado se ha recargado el presupuesto con 14.400.000 pesetas mas de gastos.

Cierto es que no todo ha podido recogerse el primer dia, puesto que la suscricion del empréstito ingresa por plazos; pero no deja de revelar desde luego que despues de verificadas todas las operaciones, aun quedará viva y en aptitud de crecimiento, por parte de la Deuda flotante.

Por lo demás, el Banco por su parte está en regla con exceso. Se ha visto en la necesidad de elevar la circulacion fiduciaria hasta 814:284.375 pesetas; pero ha aumentado sus existencias metálicas en mas de 8 millones para el oro y mas de 17 para la plata, resultando que hoy sus garantías metálicas importan 291:587.280 pesetas, excediendo en mas de 20 millones á la garantía necesaria que es de 271:428.125.

Y ahora preguntamos: ¿Dónde están esos banqueros que garantizaban la suscricion cuando vemos que toda pesa sobre el Banco de España?

Las cuentas corrientes se han aumentado en mas de seis millones, quedando en 433:721.194 pesetas.

Los depósitos tambien han crecido de 34:490.539 pesetas á 35:025.316.

Aparece un nuevo asiento en el pasivo, importante 86:798.692 pesetas por negociacion, se dice, de deuda amortizable del 4 % lo cual compensa en parte lo que se ha recogido por cuenta del tesoro, y este sea quizá el auxilio que prestan los banqueros, habiendo contribuido á que la elevacion de la circulacion fiduciaria no haya sido tanta como pudiera ser, en vista de lo mucho que ha subido el débito del tesoro. El problema financiero se va haciendo cada dia mas difícil de resolver.

Banco del Paraguay y Rio de la Plata—Don Adeodato Gondra ha presentado una solicitud al Ministerio de Hacienda, á nombre de los accionistas de dicho Banco, para que el Gobierno anule el bono de £ 400.000 con que se habia suscrito al establecimiento, dando aviso al cónsul general en Lóndres Mr. Christofer James, y retire en consecuencia del Banco el presidente y directores nombrados por el P. E. á fin de que sea gobernado exclusivamente por sus dueños.

Consiste el motivo de esta disposicion en haber el P. E. modificado últimamente las bases propuestas por el señor Gondra para la reforma de la carta orgánica del Banco, de un modo que no les conviene.

Aun no hay resolucion sobre el particular.—(*La Democracia* de la Asuncion).

La fuerza del porvenir—¡Estaremos en vísperas de descubrir una fuerza ignota junto á la cual quedan reducidos á la insignificancia el vapor y la electricidad?

Al otro lado del Atlántico vive un hombre extraño llamado Keely, [illegible]

¿Macana científica?—[illegible]

---

das las capitales un gran recrudecimiento en las enfermedades de la piel y en males que afectan mas especialmente á las mujeres.

La Tetrazzini, la Tubau y Mancinelli—Madrid, Enero 4—En *Africana* la señora Tetrazzini dijo bien su parte y fué aplaudida en el ária *figlio del sol* del segundo acto y en el ária del manzanillo.

La orquesta muy bien, bajo la direccion de Mancinelli.

—María Tubau obsequió anoche, como anunciamos, con una *paella* exquisita á varios autores dramáticos y escritores para festejar el éxito de *Paris fin de siglo*.

Reinó gran animacion y se hicieron votos por que continúe como hasta aquí la campaña artística del teatro de la Princesa.

La *paella* fué servida en el escenario, pero no durante la representacion, naturalmente, sino en el intermedio de las funciones de tarde y noche. Hubo, pues, error en la noticia de un periódico que creyó que las invitaciones hechas por María Tubau eran para comer en escena durante el primer acto de la comedia.

El trancazo—FALTAN SEPULTUREROS EN MILAN—MARAVILLAS DEL COÑAC—Copiamos de los periódicos europeos llegados ayer:

EN MILAN

Roma, 4 de Enero—En Milan está causando grandes estragos la influenza.

Ayer las defunciones pasaron de 150, cuando en circunstancias normales se registran de cuarenta á cincuenta.

Los sepultureros han tenido que pedir ayuda á las autoridades, y éstas han ordenado que las tropas auxilien en la triste mision á los enterradores.

Esto ha producido un gran pánico en la poblacion.

Las autoridades trabajan sin descanso para atajar el mal.

Se han organizado comisiones que visitan los barrios pobres para socorrer á los enfermos.

Varias juntas de señoras se dedican tambien á tan humanitaria tarea.

EN AUSTRIA

De dia en dia se va extendiendo en Viena la epidemia del trancazo. Han fallecido ya muchos atacados y cunde la alarma aun entre los menos aprensivos.

Las autoridades adoptan precauciones de todo género y tratan de evitar que la epidemia se cebe en las tiendas, hoteles y locales de recreo, cuyos dueños sufrieron grandes pérdidas hace dos años por el alejamiento de los clientes.

Los médicos prescriben el uso del *coñac* en grandes dósis, durante las primeras fases de la enfermedad y obtienen grandes resultados.

Venta—El martillero Vicente Torres vendió ayer la casa situada en la calle Egido núm. 147 en la suma de 3.100 pesos. La compró la señora Carolina Umpierrez.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 25 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 23

Banco Nacional

250 acciones á 10.40, para el lúnes; 100 á 10.20.

ANTES DE HORA

Cédulas A

10.000 pesos á 27, para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

5.000 pesos disponibles para el vendedor hasta fin de mes á 27.
10.000 pesos para mañana á 26.80.
5.000 pesos para el sábado, á 26.60.
5.000 pesos al contado, á 26,80.

Billetes Banco Nacional

2000 pesos al contado á 68.

Banco Nacional

70 acciones al contado á 10.40; 320 á 10.60; 100 á 10.80; 470 á 11.
10 acciones para mañana á 10.40; 100 acciones á 10.80; 100 á 11; 50 á 10.80.
100 acciones para fin de mes á 10.60.
100 hasta fin de mes, á 10.80; 100 á 11.
100 disponibles para vendedor hasta fin de mes á 10.80.

Cambios

(*Cambios publicados por el Centro Comercial*)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/2 á 3/4.
» » comercial, 52.
» Francia, bancario, 5.42 á 43.
» » comercial, 5.46 á 47.
» Amberes, bancario, 5.42 á 43.
» » comercial, nominal.
» Rio Janeiro, bancario, nominal.
» » comercial, nominal.
» Buenos Aires, bancario, } par 1/8 descuento
» » comercial, }

Descuentos

Sobre conformes, 10 %.
» vales, convencional.

Despacho de Aduana

Dia 25

Diaz y Taranco, 1 pipa vino tinto, 2 1/2 id. 28/4 id.
Antonio Vivo, 10 paquetes tabaco, 10 fardos id.
J. J. Aguerre, 11 barriles aceitunas.
[illegible]

Mir García y Ca., 2 cjs. artículos tienda.
Mir García, 2 cjs. artículos tienda.
Aspiazu y Perez, 1 cj. sombreros felpa.
Menet y Ca., 1 cj. casimir lana.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.80
Id. id. id. desechos	» 3.20
Id. id. id. mal desechos	» 2.00
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.30
Id. id. id. desechos	» 2.50
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40
Id. id. desechos id	» 1.20
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.30
d. id. id. desechos	» 0.65
d. id. de campo sanos	» 1.00
d. id. id. desechos	» 0.50

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00
Id. de los rios, id.	» 14.50
Id. de vaca, id.	» 14.50
Id de vaca lavada, id.	» 16.00
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 28.00
Medias colas de potro con id., id.	» 14.00
Pinceles, qq.	» 7.00
Id. tuso.	» 12.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	» 0.115
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.095
Id. de 1/2 lana arriba desechos.	» 0.095
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.085
Id. criollos, especiales.	» 0.080 á 0.100
Id. id. generales.	» 0.055
Id. pelados sanos, libras	» 0.085
Id. id. desechos, id.	» 0.065
Id. de corderitos sanos, docena.	» 1.000
Id. desechos, id.	» 0.500

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	» 2.80 á 3.00
Id. 1.ª limpia	» 2.50 » 2.60
Id. 2.ª idem	» 2.30 » 2.40
Id. 2.ª regular	» 2.10 » 2.20
Id. 3.ª y 4.ª idem	» 2.00 » 2.10
Barrigas	» 1.00 » 1.20
Borrega limpia	» 1.50 » 1.60
Id. criolla sucia	» 1.20 » 1.40
Id. id. lavada	No hay
Pluma de avestruz, kilo	» 1.60 » 1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00 » 8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50.00
Id. id. vaca, id.	» 20.00

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	» 4.60 á 4.90
Id. id. del Carmelo y de Palmira	» 4.60 » 4.90
Id. id. lombardo.	No hay
Id. id. del Rosario	» 4.60 á 4.90
Id. buenos de plazas	» 3.80 » 4.50
Jd. regular.	» 3.50 » 4.20
Cebada pelona, fanega.	» 2.20 » 2.80
Id. id. inferior, id. segun clase.	No hay
Id. chilena, id.	»
Harina marca O extra de cilindro arroba.	» 0.90
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	» 0.75 » 77 1/2
Id. buena de piedra y otras, arroba.	» 0.75
Id. segunda, id	» 0.60 » 0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	» 0.65
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega.	No hay
Idem, nuevo.	» 2.80 á 2.90
Maiz en espiga	» 3.50
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay
Id. id. cuarentino nuevo	» 3.00 á 3.20
Alpiste, la arroba.	» 0.70 á 0.80
Afrechillo, fanega.	» 1.30 » 1.40
Lino.	» 0.60 » 0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle.	» 1.40 » 1.60
Balango, los 80 kilos id. id.	» 1.60 » 1.80

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 24

Buenos Aires, vapor inglés *Vénus*, á P. Christophersen con 241 pasajeros.
Marsella, vapor español *Cataluña*, á Diaz y Taranco con 59 pasajeros.
Rio Janeiro, vapor brasilero *Pelotas*, á E. Sá (en cuarentena).
Salto y escalas, vapor nacional *Labrador*, á E. Juliá con 30 pasajeros.
Buenos Aires, lugre nacional *María Mercedes*.
Santa Lucía, balandra nacional *Cuatro Hermanos*.
Rosario, balandra nacional *Inmortal Gerona*.
Colon (Entre-Rios), corbeta española *María*.
Buenos Aires, cañonera inglesa *Beagle*.
Colonia, pailebot nacional *Porvenir*.

Dia 25

Asuncion, vapor inglés *Saturno*, á P. Christophersen con 34 pasajeros.
Liverpool, vapor inglés *Mayumbá*, á J. R. Schwartz sin pasajeros.
Génova, vapor italiano *Europa*, á P. Christophersen (en cuarentena).
Génova, vapor italiano *Nord-América*, á P. Christophersen (en cuarentena).
Santa Lucía, balandra nacional *Núm. 435*.
Cardiff, barca noruega *Argentina*.
Carmelo, balandra nacional *Jóven María*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Hamburgo, vapor aleman *Curityba*.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman *Darmstadt*.—Agencia calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Buenos Aires solamente, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Colonia y escalas hasta el Salto, vapor nacional *Labrador*.—Agencia calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Salen el 27:

Para Rio Grande y escalas, vapor brasilero *Pelotas*.—Agencia, calle Piedra núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1.30 y en la sucursal marítima hasta las 2.30 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

CORREOS

Salidas de correos de la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey: [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—Colonia y Queguay—Próximamente debut del gran circo europeo de don Pablo Serbino—Conjunto artístico de lo mas completo.—60 artistas de todo género.—Ecuestre, gimnástico, acrobático, etc.—15 clowns, Tony el Imbécil.—Cuerpo de baile—25 caballos amaestrados, elefantes, etc.—La mas grande novedad de fin de siglo: 75,000 litros de agua en 50 segundos, en la pista—E Nuevo Politeama inundado—Otras pantomimas. *Nota*—Próximamente se anunciará el dia del debut y los precios.

Politeama Oriental—De José M. Arona.—Bailes de máscaras y sociedad.—Unico local aparente para bailes que posea salones distintos y bien ventilado y su jardin.

Todos los sábados, domingos y dias de fiestas, bailes.

Secretaría de la Dir[…] Instruccion […]

Montevideo, E[…]

Llámase á concurso para pro[…] direccion de la Escuela de 2.º […] [illegible]

Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

Los mejores vinos DE

OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA



MARCA REGISTRADA DE

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—242

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tés, licores y cervezas

NOTA - Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa, y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-edm-p3.ª

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135-- CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO perm-37 dme.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Agencia de Tierras

El directorio de esta sociedad de acuerdo con lo que prescribe el artículo 11 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el sábado 30 de Enero de 1892, á las 3 1/2 p. m. en el local de la sociedad, Zabala 61 con el objeto de dar cuenta de los actos de su administracion y proceder á la eleccion de nuevo directorio y comision de cuentas.

Montevideo, Enero 15 de 1892

160-en.30-2ed.3.ª-pág. *El Secretario*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano, les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm.3ªp

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891.

29pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 29 del actual á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la comision fiscal y para acordar dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Enero 9 de 1892.

84-en.29. *El Secretario.*

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de esta institucion, que la matrícula queda abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezará el nuevo curso.

A la vez se previene á los interesados que la clase de violin creada últimamente bajo la competente direccion del reputado maestro don Romeo Masi, empezará á funcionar en la misma fecha.

Para mayor facilidad de los discípulos y teniendo en cuenta que muchos se hallan en el campo, las matrículas permanecerán abiertas hasta el 1.º de Febrero, en cuya fecha empezará el curso de solfeo

Montevideo, Diciembre 15 de 1891.

52-fb.1º *El Gerente.*

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que, por razones de buen servicio, desde el 1.º de Febrero próximo no se despachará ni recibirá carga en la Estacion Sayago, quedando habilitada para este tráfico la Estacion Peñarol.

Montevideo, Enero 1.º de 1892.

3907-en.31 *La Gerencia.*

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178 25-pm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FÉ RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva.	» 750.000	ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.

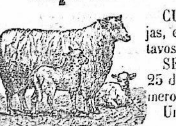
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional

Montevideo, Enero 16 de 1892. 29-pm.

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

Especifico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 385 (Plaza Libertad).

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 840-dc-25-1ª.p.

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda Y CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones de **LUZ ELÉCTRICA**

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc.

MOTORES A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE, vendidas en 189,691

Juegos completos de trilladoras MARSHALL, vendidas en 1891, 6

EXPOSICION PERMANENTE

Cerro-Largo números 90 y 92 13-pm.dpm

BUJIAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las bujías superiores y las velas de estearina superiores de la

Manufactura real de bujías de la Corte

Bruselas (Bélgica)

2618-6m-2ªpm-mz.2edm

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo sido inscriptas las acciones requeridas por el artículo 38 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar definitivamente el 9 de Febrero próximo á las 3 1/2 p. m., dándose lectura de la memoria que el directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la comision de cuentas.

Además se eligirán cuatro titulares, siete suplentes de directorio, dos titulares y dos suplentes para la comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 1.º de de Febrero de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.

Se previene que segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Enero 22 de 1892. 195-fb.9.

APROVECHEN

Estancieros é invernadores

Ganado mestizo

SE VENDE, O MAS BIEN SE REGALA

1.000 vacas mestizas, algunas con cria que se contarán dos por una.

Criando los terneros é invernando las vacas quedarán con un rodeo de animales de media sangre para arriba, á diez pesos una.

Las vacas siendo gordas se venderán fácilmente en 18 ó 20 pesos una, en el invierno. El ganado está en muy regular estado.

Por mas informes dirigirse al gerente

Pranges, Estancia C.º Paliram 3879-en.28-3ªpg

POMOS
CARNAVAL DE 1892

Pomos de estaño puro de la acreditada marca de F. Garcia y hnos. Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que estamos fabricando una partida de dichos pomos, los cuales los venderemos por mayor en nuestra casa calle Rincon núm. 260, á donde podrán dirigir los pedidos que serán atendidos con toda puntualidad y á precios moderados.

75-fb.8. *Garcia, Scanavino y Ca.*

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasageros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 102-pm 3pm

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el 29 del corriente mes en el propio Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañado del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas

Ademas se procederá á la eleccion de cuatro titulares, siete suplentes del Directorio y la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 21 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 14 de 1892. 124-en.29

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA 175-pm.

"SPORTSMAN" CHAMPAGNE

Agentes exclusivos en la América del Sud:

MARTINS Y C.ª

MONTEVIDEO
335--25 de Mayo--337

BUENOS AIRES
630--Cuyo--632

3889-mz.24-edm-3pág.dp

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONPARÍS DALLA DE PLATA,

Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados.—**Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia 155-pm.

VINO NAVARRO

"La Artajonesa"

(MARCA REGISTRADA)

Prevenimos al público consumidor de nuestros vinos, que somos los únicos importadores en el Rio de la Plata.

Permanente existencia en depósito y despachado.

LEUNDA HERMANOS

CALLE RINCON NÚMS. 111 y 113 136-fb.13-3.ªpg.

SOCIEDAD

Amigos de la Educacion Popular

Montevideo, Enero 18 de 1892.

Queda abierta la matrícula de la escuela Elbio Fernandez, que empezará á funcionar el primero del próximo Febrero, con el siguiente horario discontinuo:

Primer periodo: de 1.º de Noviembre á 1.º de Abril.—Mañana: de 8 á 10 1/2 a. m. Tarde: de 2 1/2 á 4 1/2 p. m.

Segundo periodo: de 1.º de Abril á 1.º de Noviembre—Mañana: de 9 á 11 a. m.– Tarde: de 1 1/2 á 4 p. m.

La clase *A* será de sistema frœbeliano á la que podrán asistir niños de ambos sexos.

La secretaría está abierta de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. en los dias hábiles, calle Colonia 98. 176-fb.6

Jockey Club

De conformidad á lo prescripto por los artículos 16, 19 y 24 de los estatutos, se convoca á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las 8.30 p. m. en el local de la sociedad.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Tomar en consideracion la memoria anual.
2.º Deliberar sobre la aprobacion ó desaprobacion de los balances y cuentas del ejercicio.
3.º Elegir cinco titulares para integrar la Comision Directiva y quince suplentes.

Montevideo, Enero 22 de 1892.

182 en.30. *El Secretario.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO 18-perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los estatutos para que pudiera tener lugar el 20 del corriente la Asamblea General, el directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 4 de Febrero próximo á las 3 p. m. en el local de la compañía, Zabala 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de asistencia á ella.

Montevideo, Enero 19 de 1892

169 fb.3-3ªp.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53 –SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

UTIL INVENTO

Prevengo á todos los señores almaceneros y negociantes en general de frutos del pais, de la capital y de campaña, que acabo de poner en ejecucion la máquina única sin rival en la República para la limpieza y ventilacion de toda clase de frutos y especialmente trigo y maiz, ofreciendo este servicio á domicilio, garantiendo la proligidad del trabajo y á un precio que no admite competencia en modicidad.

Benito Villaverde

Calle Ciudadela núm. 57.—Montevideo. 3885-en.28.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

DE SOMMERMEYER Y C.ª

MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.

131-ZABALA-131

MONTEVIDEO 166.perm.dpm.edt.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . .	£	1:250.000
« integrado. . .	»	625.000
Fondo de reserva. . .	»	450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . .	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO .	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES . .	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . .	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . .	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual. 16-dp.

ESPECÍFICO "POLVOS DE COOPER"

En constante uso y aumento — Usado en todas partes del mundo



Por **48 AÑOS** — Sobre **90:000.000**

La venta es mayor que todos los específicos juntos — DE OVEJAS ANUALMENTE

EL MAS BARATO, MANUAL Y MEJOR SARNIFUGO

No tiene rival como una cura para la sarna, garrapata y piojo y como un específico para corderos

Aumenta y mejora la lana, sin mancharla

Es sumamente superior al Tabaco, Fluido, ó los Específicos llamados Non-Venenosos, siendo mucho mas barato y mas eficaz sus efectos quedando en el vellon por muchos meses, siendo un preservativo al mismo tiempo que una cura

SE DISUELVE INSTANTÁNEAMENTE EN AGUA FRIA — SIENDO DE IGUAL FUERZA EN CUALQUIER TEMPERATURA Y ESTACION — MUY CONVENIENTE PARA TRANSPORTAR

MILES DE TESTIMONIOS DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Vendido en paquetes grandes y pequeños, lo suficiente para bañar de 100 á 150 ovejas, segun el tamaño y calidad del vellon

Costo verdadero: 1 centésimo por cabeza

LOS CAJONES CONTIENEN 18 PAQUETES GRANDES O 72 IDEM CHICOS

Las instrucciones para usarlos, están á la disposicion de los señores estancieros, en cualquier idioma

Unicos agentes introductores, **ASHWORTH Y C.ª**

Calle Sarandí número 136 --- Montevideo 3716-dpm fb.16

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 546—MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones. 4-dpm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	$	1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	225.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	3	%
» » » á retirar con 30 dias de aviso	4	»
» » » á plazo fijo de 60 dias	5	»
» » » á » » de 90 dias	5 1/2	»
» » » » » de 6 meses	6	»

ZABALA NÚMERO 94

31-pm. **William Maitland Heriot**, gerente.

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CAMPOS**, y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, esquina Bacacay 174-dp-[illegible]-pm

Deutsche Schulgemeinde

Ordentliche Generalversammlung

Sonnabend den 23 Januar Abends 8 1/2 uhr im Schulhause Tagesordnung Sarandi N.º 153 153.
1 Rechnungsablage.
2 Ergaenzungswahl des Vorstandes.

125 en.23-edt. *Der Schriftfuehrer.*

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los estatutos, para la Asamblea General que tendrá lugar con el mismo objeto el viérnes 29 del corriente á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Enero 21 de 1892.

175-en.29. *El Secretario.*

Batallon de Cazadores N.º 2

La Mayoría del cuerpo debidamente autorizada por la superioridad, llama á propuestas para la reconstruccion de los escusados de tropa, construccion de letrinas para los señores oficiales, id de orinales para tropa, arreglo de baños, piletas, etc., y construccion de una pequeña cocina y letrina para la enfermería.

Las obras serán ajustadas en un pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Mayoría de 7 1/2 á 8 1/2 a. m. y de 5 á 6 p. m.

El importe de las obras será satisfecho inmediatamente de concluidas, y despues de ser examinadas y recibidas.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 31 del corriente de 8 á 9 a. m., reservándose la Mayoría el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó bien rechazarlas todas.

174-en.27. *R. Flores.*

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. —Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **29 de Enero de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$	12.000
2 de	» 500	»	1.000
5 de	» 200	»	1.000
10 de	» 100	»	1.000
58 de	» 20	»	1.160
120 de	» 15	»	1.800
1.204 de	» 10	»	12.040

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Para las fiestas de Navidad, etc...

Se acaba de recibir los siguientes artículos:

Confites de Paris de todas clases.
Bombones superiores.
Chocolates crema de Fry.
Cajas fantasía surtidas.
Castañas y frutas en almíbar.
Frutas abrillantadas surtidas.
Galletitas y bizcochos fantasía.
Sorpresas en cartuchos, licores, vinos finos, Champagne, etc.

Precios módicos

ARTICULOS GARANTIDOS FRESCOS

Magasin Français

(CASA INTRODUCTORA)

EUGENIO DANRÉE

52—Zabala—52

(FRENTE Á LA BOLSA) 21-perm.dpm

Banco de España y Rio de la Plata

Se cita á los señores accionistas á Asamblea General que tendrá lugar en el local del Banco el sábado 30 del corriente á las ocho de la noche, debiendo tratarse la siguiente órden del dia:

1.º Balance general del semestre terminado en 31 de Diciembre ppdo.
2.º Informe de la comision de cuentas.
3.º Informe del directorio.
4.º Dividendo semestral.
5.º Reforma del artículo 45 de los estatutos y sus relativos.

A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 20 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Enero 15 de 1892.

147-en.30. *El Secretario.*

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General ordinaria para el dia 29 del corriente mes, á las 3 1/2 p. m., con el objeto de presentarles la Memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 Diciembre ppdo., y el informe de la Comision Fiscal de Guentas correspondiente al mismo ejercicio, previniéndoles que, de conformidad al artículo 31, deben registrar sus acciones en esta oficina con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.—Al mismo tiempo se procederá al nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas para el corriente año.
Local—El del Banco.
Montevideo, Enero 14 de 1892.
128-en.29 *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa
Telefònica Nacional
PLAZA INDEPENDENCIA NUM. 89

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 29 del corriente á la 1 p. m. en el local social, Plaza Independencia núm. 89.
Montevideo, Enero 14 de 1892.
Anibal C. Mendez, Secretario.

Nota- Se hace presente á los señores accionistas que debe llenarse préviamente el requisito que expresa el artículo 25 que dice así: «Artículo 25. Con anticipacion de cinco dias al que deba celebrarse la Asamblea de accionistas, concurrirán éstos á la Secretaría á presentar sus acciones á fin de que se les muna de una balota en la que se expresará el número de votos que les corresponda»
La misma balota les servirá de entrada en la Asamblea social. en.29

SOCIEDAD
Tramvia al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con lo que establecen los artículos 20, 21 y 22 de los estatutos sociales, convócase á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio
Montevideo, Enero 21 de 1892.
184-en.30. *El Secretario.*

Sociedad Anónima Industrias Nacionales
"LA ESTRELLA"

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria para el 28 del corriente mes de Enero en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1 A, á las 2 1/2 de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.
1.° Lectura del acta de la Asamblea del 16 de Febrero de 1891.
2.° Relacion del Presidente segun lo ordena el inciso 3.° del artículo 26.
3.° Aprobacion de los balances del año 1891 y sus dividendos repartidos.
4.° Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.
5.° Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1892.
6.° Eleccion del nuevo directorio y sus suplentes para el bienio 1892-93, segun los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.
Artículo 22. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán presentar sus acciones 3 dias antes de la celebracion de la reunion para la anotacion de sus nombres.
Montevideo, Enero 15 de 1892.
137-en.28. *El Secretario,*

Sociedad Mercantil del Plata
ASAMBLEA ORDINARIA

Se invita á los señores accionistas á la Asamblea General que tendrá lugar el dia 30 del corriente en la calle Rincon núm. 61, á las 3 p. m., para tratar la siguiente órden del dia: Balance general, dividendo, informe del Directorio y eleccion de la Comision de Cuentas.
A los efectos del artículo 35 de los Estatutos, los señores accionistas deben presentar en la Gerencia de la Sociedad sus acciones para munirse del boleto de entrada.
Montevideo, Enero 19 de 1892. 171 en.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Eugenio Desiderio Crén, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 16.en.3.30p.fb.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesion de don Lino Herosa, para que todo aquel que se considere con derecho á sus bienes, ya sea como heredero ó como acreedor, se presente con los justificativos correspondientes á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3891-dc.30-1m.fb3.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Carolina D. de Acosta y Lara, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891—*Benjamin Pereira*, actuario.
3895-dc.31-1m.en.30.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Barrios Balcarce, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 3833—en.25

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento. Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3558.nv.22.3m.fb.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 3807-dc.20-50p-fb10.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3864-dc.25-32p.fb.3.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Dominguez, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de tomar en consideracion todas las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3862-dc.24.34p.fb.5.

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invenciones y marcas de Fábricas y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que las señores Macgregor, Aitken y C.ª, comerciantes de esta ciudad, domiciliados en la calle Rincon número 87, se han presentado en la forma de Ley, solicitando el registro de dos marcas para tejidos, importados por los referidos señores y cuyas marcas consisten, una en una bandera italiana y la inscripcion «Evviva Italia» y la otra en una ó mas «mitras.»
Montevideo, Enero 22 de 1892.
189 en.31 *Justo R. Pelayo*

Comision Departamental de Instruccion Primaria
Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.
El Secretario.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública
Montevideo, Enero 15 de 1892.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 15 de Febrero próximo á las 4 1/2 p. m.
fb.15. *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 13 de 1892.

Se llama á propuestas por tercera vez para el suministro de carne á los Internatos Normales por todo el año 1892, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.
Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de la correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 25 de corriente á las 2 p. m.
La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.
en.25. *El Secretario General.*

Junta de Sanidad

Habiendo autorizado el Superior Gobierno á esta Junta para proponer cinco Inspectores de navío, de acuerdo con el artículo 7.° de la Convencion Sanitaria Internacional, se pone en conocimiento de los señores médicos nacionales de esta capital, con el objeto de que los que deseen optar á esos cargos presenten su solicitud por escrito á la Secretaría de esta Corporacion.
Montevideo, Enero 14 de 1892.
Juan L. Heguy, Presidente.
142-en.27 *Luis Medina*, Secretario

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 18 de corriente se pondrá en circulacion una serie provisoria de timbres postales de un centésimo cada uno igual tipo y valor el de los emitidos el 1.° de Enero de 1888, llevando impreso en tinta carmin *Provisorio 1892*, y otra série tambien provisoria de timbres de cinco centésimos, igual tipo al de los en actual circulacion de siete centésimos, los que igualmente llevan impreso en tinta carmin la siguiente inscripcion: *Cinco centésimos. Provisorio 1892.*
149-en.25

REMATES

José B. Gomensoro

De 7 carneros Rambouillet, importados directamente—El remate tendrá lugar en la barraca de don C. J. F. Davie (antes Jackson), calle Cerro Largo esquina Ciudadela.

EL MARTES 26 del corriente, á las 3 1/2 en punto, remataré la mas alta postura por liquidacion de factura

EN LOTES Á LA VISTA
7 carneros Rambouillet de 3 años de edad, importados de la cabaña Gilbert (Francia).
Pueden verse, hay animales de gran presencia.
132-en.15.

José B. Gomensoro

De 10 acciones de la sociedad Vitícola Uruguaya y 100 acciones del Banco Cooperativo del Uruguay.—En el local al lado de la Bolsa.

EL MARTES 26 del corriente á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño
10 acciones de la sociedad Vitícula Uruguaya, valor nominal cada una cien pesos.
100 acciones del Banco Cooperativo del Uruguay, valor nominal de cada una, diez pesos.
El pago se hará en el acto de la transferencia.
194-en.23.

José B. Gomensoro

De averias y por comiso.—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 27 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros respectivos, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:
C M & C 5867—1 cajon 10 piezas casimir negro 360 yardas.
H M 8841—1 fardo 15 piezas lona de cáñamo para catre.
H M 8840—1 fardo 20 piezas lona de cáñamo para alpargatas.
D R & C S V 782—1 fardo 6 docenas felpudos de coco.
C M C 556—1 cajon 48 becerros blancos, 132 idem cirados negros.
L M B 1 3—2 canastos 24 docenas baldes, 1 idem baldes para los piés.
2 cajones tarjetas surtidas para retratos.

POR COMISO
400 kilos aceite castor.
65 id merino de lana.
36 docenas lápices metal. 193-en.23.

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

El juéves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:
EDICTO—*Remate-almoneda* — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet, de una extension superficial de 6,580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.
La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimiento Civil.
Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm 238.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3860-dc.25

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De ganados—Lecheras, bueyes, novillos, caballos, yeguas, ovejas, carneros, terneros—El remate tendrá lugar en la Tablada.

EL JUEVES 4 de Febrero, á las 8 de la mañana, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, á pedido del Síndico del concurso A. Sugasti é hijos, los siguientes ganados cuya entrega y pago se hará en el acto:
125 lecheras la mayor parte con cria.
359 terneros.
4 toros finos.
5 bueyes.
10 novillos.
35 vacas con cria
175 ovejas.
5 carneros finos.
11 caballos.
1 yegua. 203-en.24.

Rafael Ruano y Ca.

De ricos y confortables muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, plantas, aparatos á gas, estufas, braseros, alfombras, esteras, cortinados, carpetas, fundas de hilo, colchones de crin, espejos de Venecia, estatuas venecianas, adornos, etc.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 26 Y MIERCOLES 27 á las doce, venderemos gran variedad de artículos.

Á LAS DOS
MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES
177-en.22

Rafael Ruano y Ca.
JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á procederá la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiareas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Seré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Caraíí y don José Baitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público. 3765-dc.15.

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 28 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: Comestibles, bebidas y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO
500 canastos papas para semilla.
En seguida: 50 sacos harina de mandioca, clase superior. 192-en.23

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 cajones de vermouth italiano marca Fratelli Cora (garantido) y 25 tercios yerba Paraguaya, clase superior.—En el muelle de Capurro.

EL MARTES 26 del corriente, á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda en los lotes á la vista, lo siguiente: 100 cjs vermouth italiano marca Fratelli Cora (garantido) y 25 tercios yerba paraguaya, clase especial, garantida.

AL MISMO TIEMPO
100 bultos cohetes de la India.
36 cajones vino Jerez clase extra garantido—En el muelle de Capurro 191-en.23

Cipriano C. Silva

Importante remate de 25 cajones bacalao, 13 id hongos secos en latas y 20 bordalesas vino tinto.—En el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 1.

EL MIERCOLES 27 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, 25 cajones bacalao; 13 id hongos secos en latas y 20 bordalesas vino tinto, en el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 1. 205-en.24.



Jaime Maeso

Lindo y conveniente remate—A plazos—De varios solares en la ciudad, muy bien situados, y de buenos frentes y mejores fondos—Todos son lotes de importancia — Algunos lindando con modernas casas — A plazos — En la ciudad.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las dos de la tarde, daré principio á la venta al mas alto precio, de varios preciosos solares, pagaderos una cuarta parte al contado, otra á tres meses, otra á seis meses, y la última á nueve meses de plazo, sin interés, entregando el terreno desde el momento de firmar la escritura y efectuar la primera entrega.
Los solares están ubicados en las siguientes calles:
2 solares con frente á la calle Nueva Palmira entre República y Arenal Grande.
1 solar en la calle República al lado de la de Martin García.
3 solares con frente á la calle Nueva Palmira, al lado de la de Arenal Grande.
1 lote frente á la calle República, entre las de Hocquard y Nueva Palmira.
2 solares en frente á la calle Hocquard entre las de República y Arenal Grande, y varios otros lotes con frente á la de Justicia, Martin García y otros, cuyos planos se exhibirán en el acto del remate.
La venta es muy conveniente en su forma liberal para la gente de trabajo, pues con setenta ú ochenta pesos al contado pueden comprar un magnífico lote.
Los terrenos son centrales y muy lindos, y hay lotes muy chicos y otros grandes.
Ruego puntualidad en la hora, de manera que empezaremos el remate á la hora señalada.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN
El mejor postor de cada lote consignará 40 pesos.
Para planos y demas, ocurrir á mi escritorio, Uruguay 99. 200-en.23

Jaime Maeso

De una buena barraquita, compuesta de tres piezas, con pisos de madera, tirantería de fierro, porton, gran patio y un galpon al fondo, situado en la calle Concordia núm. 94, á cuadra y media de la calle Goes, y antes de llegar al Barrio Reus.—La barraquita es nueva, cómoda y se venderá al más alto precio.—Sin base de ningun género.

EL DOMINGO 24 del corriente Enero á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta central y buena barraquita con frente á la calle Concordia número 94, distante cuadra y media de la calle Goes. La casa destinada para familia es cómoda, tiene tres buenas piezas, cocina, letrina, aguas corrientes y pozo manantial y el terreno y galpon para vehículos y animales es grande. La venta se efectuará por lo que den, sin base y sin rechazar oferta.

TÍTULOS PERFECTOS
El mejor postor consignará 300 pesos.
Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 199-en.23

Jaime Maeso

El domingo 24 de Enero á las 5 de la tarde—Soberbio remate de solares!!!—¡Por total liquidacion!—Especial para la gente pobre y para los grandes pichincheros!!!—En el popular y codiciado barrio NUEVA ESPAÑA!!!— Lo que equivale decir: en el mas hermoso, mas higiénico y progresista de cuantos centros de poblacion hay en los contornos de la capital. — **A veinte minutos de la Plaza Independencia, á pocas cuadras de los baños de los Pocitos, lindando con los barrios Nueva Roma y Nueva Génova, y contiguo á las grandes quintas de Cibils, Buxareo, Podestá, Aréchaga, etc., etc.**
Solarcitos chicos de 285 varas cuadradas al alcance de todo el mundo, pues se regalarán por lo que quieran dar, aunque sea á un real la vara. Comprando dos se puede tener frente á dos calles y tomando varias cualquiera puede hacerse de una quinta por poco mas que nada, pues todos son contiguos.
Forma de pago y condiciones—Todo comprador entregará 15 pesos al contado por cada solar, al aceptársele su oferta y el resto lo abonará al escriturarse.
Ubicacion del barrio—Para ir al terreno hay que tomar el trenvía de los Pocitos que sube por la calle Colonia. Al llegar á la estacion se cambia de tren y se toma el ramal de la izquierda que sigue por la gran calle Rivera, cuyo tránsito diario es algo increible.
A los dos minutos de salir de la estacion ya se está frente al Barrio Nueva-España. Los pasajeros pueden bajarse en la calle Buxareo ó seguir un poco más arriba hasta la calle Duilio, Barrio Nueva Roma, y entrar por esta calle que empalma con la calle Galicia del Barrio Nueva España.
198-en.23

Jaime Maeso

De una buena y productiva propiedad situada en la calle Reconquista número 14 - Produce sesenta pesos mensuales—La venta es terminante al mejor postor.

EL DOMINGO 31 del corriente Enero á las 4 de la tarde, venderé la buena y productiva propiedad con frente á la calle Reconquista núm. 14, compuesta de gran número de piezas, dos patios, aguas corrientes, algibe, cocina, caño maestro y demás comodidades.
Esta propiedad está alquilada actualmente en cincuenta pesos, y su actual inquilino la tiene subarrendada obteniendo sesenta pesos mensuales, y dada su situacion central está siempre alquilada. La construccion es sólida y se encuentra en perfecto estado.

TÍTULOS PERFECTOS
El mejor postor consignará 200 pesos.
Por más detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 196-en.23

Jaime Maeso

De una buena, grande y cómoda propiedad, teniendo apenas año y medio de construida, situada en la calle de Justicia núm. 106, al lado de la calle Hocquard; tiene siete piezas, gran patio y terreno al fondo—La casa es muy bien construida, sólida y moderna—La venta es terminante al mas alto precio, por lo que den.

EL DOMINGO 31 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta buena y linda casa, tan cómoda como bien edificada. Es casa desahogada muy moderna con tirantería de hierro, grandes patios y piezas altas. Para vivir con comodidad no puede ofrecerse nada mejor.
La casa es casi nueva y se ha hecho sin economías y su situacion es central y de porvenir. Tiene tren al frente.
Títulos perfectos.
Como colocacion de capital es mas conveniente.
El mejor postor consignará 400 pesos. Por otros detalles ver al rematador, Uruguay 99.
208-en.24.

Jaime Maeso

De una preciosa casa baja, elegante moderna y bien construida, con frente á la calle Gaboto núm. 140, entre las de 18 de Julio y Rivera.—Venta obligada al mas alto precio.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé con órden de sacrificarla por cualquier precio esta linda y cómoda casa, con frente á la calle Gaboto núm. 140 entre las de 18 Julio y Rivera, compuesta de gran número de piezas, dos patios, siendo el primero pintado al óleo, lo mismo que su frente, cocina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, tirantería de fierro y demás comodidades. Es casa cómoda, grande y casi nueva y la venta se efectuará al mejor postor.

TÍTULOS PERFECTOS
El comprador consignará 200 pesos.
Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99, 197-en.23

Jaime Maeso

Importante remate de tres propiedades bajas con frente á la calle Canelones núm. 313, 315 y 317. Dos de ellas son casas para familia y la otra es una gran casa de renta, cómoda, ventilada y muy higiénica, la que produce actualmente 130 pesos mensuales!!

EL DOMINGO 14 de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mas alto precio, de estas tres propiedades, tan bien situadas como bonitas en su edificacion, con frente á la calle Canelones núm. 313, 315 y 317, compuesta cada una de las dos primeras, que son casas para familia, de cinco piezas, patio, cocina, aguas corrientes, letrina con caño maestro y demás comodidades. Tiene cada casa 3 balcones á la calle y su frente moderno, con escalones de mármol, en los zaguanes y piso de mosaico, y en los patios frisos de azulejos, buena tirantería y cielos rasos de yeso. Estas dos casas son muy elegantes, bien repartidas y no adolecen de ningun defecto. Por su situacion central no permanecen desocupadas un solo dia.
Acto contínuo, venderé la gran casa de renta señalada con el núm. 317, compuesta de 21 piezas, alquiladas á razon de 6 pesos mensuales cada una, grandes patios, piletas, letrinas, cocinas, algibe y demás comodidades, dando actualmente un alquiler mensual de ciento treinta pesos. Esta productiva propiedad ha sido edificada consultándose todos los principios de la higiene, aereacion, ventilacion, etc., dando por resultado que en su género es lo mas bien concluido que pudiera ofrecerse.—Títulos perfectos. El mejor postor de cada propiedad consignará 200 pesos. Por otros detalles, ocurrir al escritorio, Uruguay núm. 99. 201-en.23

Enrique Dupuy
JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.
EL LUNES 1.° DE FEBRERO á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.
EDICTO—*Remate Almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, se vá á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo campo está dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro-Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.
Se previene que la venta tendrá lugar en el dia 1.° del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, y al mejor postor, debiendo éste oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 11 de 1891. -*Justo P. Linares*, escribano público. 3756.dc.13

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda — El 28 de Enero de 1892—De 2 á tres de la tarde.—En la Agencia de tierras, calle Zabala número 61.—De 2600 cuadras de campo flor.—Con aguadas permanentes.

Contiguos al **pueblo del Paso de los Toros,** del **Rio Negro** y los ferrocarriles **Central del Uruguay, Midland** y Camino Nacional, que los tres pasan por su frente. Lindan con los campos de los señores don Venancio y don Angel Bálsamo y don Manuel Olivera.
Campo especial para invernada y pastoreo por sus fuertes pastos de engorde rápido. Distante apenas 3 kilóm. de este magnífico campo, hay una Estacion del Ferrocarril Central, con corrales para embarque de ganado. Debido, pues, á la proximidad de los ferrocarriles, puede aprovecharse cualquier alza repentina en los precios de Tablada ó de Saladero como los de los señores Elizondo y Arrivillaga, que están tan inmediatos á los de Montevideo y de los rios. El pastoreo constituye por sí solo, una verdadera **mina de dinero** por la bondad y excelencia de sus pastos. Con las colonias agrícolas que están al lado, le aseguran un inmenso porvenir en las muchas aplicaciones á que puede destinarse.
Véanse las condiciones de la venta:
EDICTO -*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Estela Arrien de Stunz se vá á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Sa sipuedes Grande y Sauce, compuesta de dos mil seiscientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Bálsamo y don Manuel Luis de Olivera, por el Este con campos de esta sucesion y por el Oeste con don Manuel A. Olivera. La venta tendrá lugar el jueves 28 del próximo Enero á las 2 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61. La base para la venta ha sido fijada en nueve pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Los títulos están á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Cárlos G. Barros, calle Sarandí número 183.
El contrato de arrendamiento de este campo fenece el 31 de Enero de 1893.
Por planos ó cualquier otro dato sobre su ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierre este valioso campo, pueden dirigirse á mi escritorio, calle Arapey núm 99. 3835-dc.24

S. Queirolo y Ca.

Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Sienra).—De noche.
EL SABADO 2 y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para las próximas fiestas de Navidad, Año nuevo y dia de Reyes, á saber:
Un gran surtido de mueblecitos, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritorios, cómodas, bandejas y pantallas japonesas, etc.
Un variado y espléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tenga con las criaturas.
Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, tinteros, servicios de mesa é infinidad de artículos, cuya enumeracion sería larguísimo detallar.
Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, camisas, pañuelos hilo y de seda, cuellos, puños, etc,
Una inmensa y variada coleccion de elegantes bomboneras y artículos de confitería.
Sillas y sillones de varias clases, y un sin número de objetos y útiles, para todos los gustos.—A las 8 en punto. 3716.dc 1.

Francisco Piria
A plazo

EL DOMINGO próximo 31 del corriente á 60 meses de plazo, 64 solares en la ciudad.—*La Industria* liquida todos sus terrenos de cualquier modo y por lo que quieran dar.
29 solares en el barrio Bolivar hoy centro de notable y floreciente poblacion.
35 solares en el Barrio Vilardebó—Situados ambos en la Figurita y con el tramvía al lado.
Váyanse preparando y no olviden que todo se sacrificará á vil precio y por pequeñas mensualidades y que el que no se haga propietario hoy no lo conseguirá mas en la perra vida! 44.en.6

Francisco Piria
A plazo

EL DOMINGO 7 de Febrero próximo—**124 lotes de terreno—Una casa—En el Barrio Umberto** en donde se han construido en menos de un año 93 casas de material.
Basta este dato para probar la importancia de la localidad.
29 solores con el tren delante de la puerta, pagaderos á 4 pesos mensuales.
¡Me dá vergüenza anunciarlo!
95 solares interiores frente á plazas y boulevares, pagaderos de á 2 pesos al mes
La Industrial liquida.—Váyanse preparando los que en su vida han soñado de ser propietarios, pero que ahora lo van á ser, pues jamás se les presentará igual oportunidad. 45.en.6

Francisco Piria
70 SOLARES Á PLAZO
EL DOMINGO 14 de Febrero, en el Paso del Molino, pueblo Victoria, fundado por *La Industrial*, en donde hay hoy mas de (2000) dos mil edificios.
La Industrial liquida—Aprovechen todos.
45 solares á pagar *2 pesos al mes.*
15 solares á pagar *4 pesos al mes.*
10 solares á pagar *1 peso al mes.*
Oportunamente grandes detalles.
Oficina central, Treinta y Tres 216.
46-en.6,

Francisco Piria
A plazo

EL DOMINGO próximo 21 de Febrero á la una y media en punto—**17 solares, 1 quinta, 1 gran fraccion**—En el Paso del Molino frente á la calle Agraciada.—Centro notable de poblacion—Solares á 60 meses de plazo—Quinta á 60 meses de plazo—Gran fraccion á 60 meses de plazo.
La gran fraccion mide 17000 varas y tiene 100 varas de frente al tren—Se venderá en un lote ó fraccionado.
Oportunamente detalles. 47.en.6

Agustin Pin
JUDICIAL

De todas las existencias de la gran ferretería situada en la calle Agraciada núm. 347, 349, 351, 353, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso formado á don César Savini.
EL LUNES 25, MARTES 26, MIERCOLES 27 y JUEVES 28 de Enero á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta de todas las existencias de esta gran ferretería, consistentes en un completo surtido de loza, cristales, porcelanas, pinturas, cadenas, cerraduras, una cantidad de tejido para molino, acordeones, cama de fierro, cuadros, pasadores, jaulas, azadas, guadañas, rastrillos, ollas de fierro, calderas estañadas, motores, pinceles, braseros, hornallas, baldes fierro galvanizado, perillas de bronce, resortes para postigos, hachas, perchas, estribos, cuchillos y tenedores finos, serruchos, morteros, bancos para carpintero y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha extension, pues hay mucho que vender.

En seguida
Los grandes armazones, mostradores, vidrieras, idem sobre el mostrador, escritorio, escaleras, cocina de fierro, toldo á la calle con máquina, caja de fierro, etc., y una gran casilla de madera, techo dezinc.
La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es sumamente baja y estará de manifiesto el dia del remate.
Por mas datos, al rematador, Sarandí 341.—Teléfono La Uruguaya 1601. 115-en.14

Piñeyro & Mula

Gran remate-féria—1000 vacas, 250 toros, 300 vaquillonas de las razas suiza y holandesa, potrillos mestizos de las razas de tiro y andar—Ocasion única para estancieros, dueños de lecherias y tambos—En la cabaña Santa Ecilda Escudero, departamento de San José, propiedad del señor Federico Paullier—En lotes al gusto de los compradores—A la mas alta oferta, sin retirar lote y dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.
EL LUNES 1.° y MARTES 2 de Febrero de 1892, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, de **1000 vacas lecheras, 250 toros y 300 vaquillonas** de la razas suiza y holandesa, y un lote de **potrillos mestizos** de tiro y andar.
Los señores estancieros y dueños de lecherias y tambos pueden aprovechar de la única proporcion que se les ofrece para hacerse de buenos animales de raza de leche, pudiendo comprar desde un animal hasta la cantidad que se ofrece en venta.
La cabaña tiene nueve años de existencia, y el señor Paullier no ha omitido sacrificio para el mejoramiento y adelanto de ella, pudiendo ofrecer hoy animales tan selectos como los mejores que puedan importarse de Europa y teniendo éstos á su favor que son nacidos y aclimatados por consiguiente á nuestro país.
Durante los dias del remate los señores compradores serán hospedados en el establecimiento
Para informes, ocurrir calle Zabala número 89
Nota - Las diligencias viajan diariamente de San José al establecimiento. 12 én.3

Eduardo Albanell
JUDICIAL

De una gran casa en el Cordon, calle Vazquez número 12, con 10 piezas, cocina, algibe, caño maestro, tirantería de madera dura y demás mejoras, con 13 varas de frente por 50 de fondo.—Base de venta, pesos 4594.04.
EL LUNES 25 de Enero, á las 4 de la tard de órden del señor Juez Letrado de Feria y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederé á vender la mencionada casa edificada en terreno de 479 metros 62 centímetros cuadrados mas ó ménos, lindando por el Norte con don Juan Bonefon, por el Sud con don José Bale y por el Este con doña María C. de la Sierra, la que ha sido retasada en 6891 pesos 06.
El comprador entregará en el acto el 10 por ciento en garantía.
Los interesados pueden examinar los títulos que se hallan agregados al espediente seguido por doña Encarnacion L. de Durante con don Manuel Lopez y España, en el Juzgado Departamental, Plaza Independencia.
La venta en la misma propiedad. 15-en.6.

Vicente Torres

De todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle San José núms. 168 a y 170, esquina Rio Negro.
EL MIERCOLES 27 Y JUEVES 28 del corriente á las doce y media en punto, daré principio á la venta al mejor postor y al contado de todas las existencias del mencionado almacen, como ser: Lozas, cristalería, yerba, azúcar, arroz, conservas de varias clases, vinos finos, carlon y francés, aceite, kerosene, aguardiente, caña, guindado y otros artículos del ramo.

EN SEGUIDA
Los armazones y mostradores, máquina de chopp, báscula, balanzas, mesas, bancos, vidrieras y demás enseres.
Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. 183-en.22

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 26 del corriente, á las doce y media en punto, en nuestra casa calle del Cerrito 187, venderemos al mejor postor, cantidad de muebles, roperos, camas, mesas de luz, escritorios, galerias, escaleras, cuadros, cortinas, coronas para camas, máquinas de coser, alfombras, camineros, artículos de tienda y bazar, cuellos, corbatas, camisas, tarros de tinta, levatorios de fierro, juegos de agua, vinos finos y otros artículos que estarán á la vista.
En venta particular: Carruajes á precios módicos.
87-pm.

Cárlos G. Pieri

De un gran establecimiento fotográfico con todos sus útiles y enseres, una gran galería y el amueblado completo, casi nuevo, de su propietario don Leopoldo De Marco, por liquidacion de negocio y tener que ausentarse del país; hay dos pianos.
EL VIERNES 29 á las 12 en punto, venderé al mayor postor y sin retirar lote, el todo de las existencias de la gran *Fotografía Artística*, situada en la calle 18 de Julio núm. 261 y esquina á la de Queguay, uno de los establecimientos de su clase mejor montados de la capital, siendo muy notable una gran galería en la que para formarse una idea, hay empleados 15000 piés de madera machembrada y la que se halla toda forrada de fierro galvanizado. Su costo solo fué aproximadamente 3000 pesos; no por eso dejará de venderse aunque sea por uno solo.
Sus máquinas fotográficas son de los mejores sistemas y de las mas perfeccionadas,
Todos los utensilios son completamente nuevos y de los mejores gustos y como debe suponerse, hay cantidad de tarjetas, placas, prensas, cuvetas, obturadores, objetivos, satinadores é infinidad de utensilios pertenecientes al ramo; cuadros y marcos para retratos, un gran letrero de balcon, compuesto de 63 letras doradas, de mas de 1/2 vara de alto, piletas forradas con plomo, gran cañería, etc.
El amueblado particular del señor De Marco, se compone de una sala lujosamente amueblada con cuadros de valor al óleo, de Renzi, Nidrazzini y otros autores, juego tapizado, cenefas, colgaduras, sillas doradas y de fantasía, puff, bronces, espejos, un piano gran formato de A. Lenz, de Berlin é infinidad de objetos de valor.
Un buen dormitorio matrimonial, con muy buenos muebles, alfombras, cuadros, etc., uno id. para una persona, completo.
Un escritorio con todo lo necesario.—Comedor muy confortable y con algunos vinos embotellados de varias clases, porcelanas, cristalería y conservas.
Sala de la Fotografía con un piano de muy buenas voces, propio para estudio, bronces, terracotas, columnas, juego tapizado, alfombras, cuadros de mérito, galerías, cenefas y colgaduras, etc.
Gran cuarto toilet para señoras, lujosamente amueblado y como todo el mundo conoce la calidad de muebles que requiere una casa de esa índole, escuso hacer detalle indeterminable, puesto que la casa estará en exhibicion dos dias antes del señalado para el remate. Todo interesado podrá imponerse personalmente de su contenido. 207-en.24

Sebastian Queirolo y Ca

Calle Cámaras 142—En el local del ex-bazar Nacional de Sienra—Importante remate de muebles nuevos y usados, mercaderías en general, artículos de bazar y alhajas.
EL MARTES 26 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, empezaremos la venta de infinidad de artículos de tienda y bazar, cuyo detalle omitimos por su mucha extension.
A las dos de la tarde, venta de alhajas,
A las 3 venta de muebles, subdivididos en juegos tapizados para sala, juegos de comedor, camas, roperos, espejos, mesas de luz, cuadros, sillas para comedor, etc. etc., y un elegante juego de dormitorio nogal macizo hamburgues, completamente nuevo.

AL MISMO TIEMPO
Un rico piano perpendicular, gran formato para concierto, armazon de fierro, cuerdas cruzadas, un rico instrumento y buen mueble del célebre fabricante Lens de Berlin, piano nuevo con solo 8 meses de uso 206-en.24